

Universidad de Ciencias Pedagógicas
“Capitán Silverio Blanco Núñez”
Sancti Spíritus

TESIS PRESENTADA EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN EDUCACIÓN PRIMARIA

Título: Actividades docentes que contribuyen al desarrollo de la expresión oral en los
escolares de cuarto grado de la escuela Bernardo Arias Castillo

Autor: Lic. Yendri César Agramonte.

2012

Universidad de Ciencias Pedagógicas
“Capitán Silverio Blanco Núñez”
Sancti Spíritus

TESIS PRESENTADA EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE
MÁSTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN EDUCACIÓN PRIMARIA

Título: Actividades docentes que contribuyen al desarrollo de la expresión oral en los escolares de cuarto grado de la escuela Bernardo Arias Castillo

Autor: Lic. Yendri César Agramonte

Tutor: Dr.C. Ana Ivis Bonachea Pérez
MSc. Yean Cano Calzada

2012

Resumen

Entre los problemas de aprendizaje que presenta la Enseñanza Primaria está el desarrollo de la expresión oral. Esto ha sido debatido por diferentes autores, pero aún subsisten dificultades que se evidencian de igual forma en los escolares de cuarto grado de la escuela Bernardo Arias Castillo del municipio Sancti Spíritus. En el presente estudio se aplicaron actividades docentes, que como elemento novedoso, se considera el enfoque que se asume en la solución, la dinámica entre los procedimientos creados para ello, la aplicación de actividades docentes, vinculadas a textos de interés de los estudiantes y el aprovechamiento integral de las sugerencias del Programa y las Orientaciones Metodológicas, enriquecidas después de un análisis de los objetivos de la asignatura Lengua Española. Están elaboradas de forma novedosa e interesante, desarrollando a los niños el pensamiento, van dirigidas al desarrollo de la memoria auditiva, no aisladamente, sino integradas a todos los procesos para lograr la actuación independiente del niño. Para comprobar la efectividad se realizó un pre-experimento y se utilizaron métodos de la investigación educativa del nivel teórico, empírico y matemático, así como instrumentos asociados a ellos. Con la aplicación y validación de estas actividades se pudo lograr el objetivo propuesto: el desarrollo de la expresión oral en las clases de Lengua Española en los alumnos de cuarto grado.

Dedicatoria

Dedico este trabajo a:

- Mi familia, que es mi razón de ser, y la fuerza que me hace seguir adelante.
- A todos los que de una forma u otra hicieron posible la realización de este trabajo.
- A la Revolución, que me ha permitido alcanzar nuevos planos en el nivel científico y profesional.

Agradecimientos

Agradezco la realización de este trabajo:

- A mi familia por su apoyo en todo momento.
- A mis amigos Ydalmis Rivero, Yadira Herranz, que fueron la mano para seguir adelante y especialmente a mi amigo Yeimey por su apoyo en los momentos difíciles.
- A mi tutora Ana Ivis Bonachea Pérez por su paciencia y dedicación y especialmente a Yean Cano por su ayuda incondicional.
- A todos, los que de una forma u otra hicieron posible la realización de este trabajo.

Introducción	1
CAPÍTULO 1: CONSIDERACIONES TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS SOBRE EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA LENGUA MATERNA Y EL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL.	9
1.1 El proceso de enseñanza – aprendizaje de la lengua materna en la Educación Primaria: antecedentes.	9
1.2 Fundamentos teóricos y metodológicos relacionados con la expresión oral en el proceso de enseñanza.	14
1.3 La expresión oral en cuarto grado de la Enseñanza Primaria	25
1.4 Caracterización del escolar primario en su momento de desarrollo en cuarto grado.	38
CAPÍTULO 2: LAS ACTIVIDADES DOCENTES QUE CONTRIBUYEN AL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL EN LOS ESCOLARES DE CUARTO GRADO. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIMENTACIÓN	41
2.1 Diagnóstico exploratorio de la experimentación	41
2.2 Algunas consideraciones sobre la propuesta de actividades	42
2.3 Propuesta de actividades docentes dirigidas al desarrollo de la expresión oral en los escolares de cuarto B de Lengua Españoles de la escuela Bernardo Arias Castillo del municipio Sancti Spíritus	49
2.4 Validación de la puesta en práctica de las actividades docentes	60
Conclusiones	62
Recomendaciones	63
Bibliografía	64
Anexos	

Introducción

La cultura idiomática del hombre es el espejo de su cultura espiritual. Por eso, la escuela como una de las instituciones más importantes de la sociedad, se construye sobre las bases de una teoría de la comunicación, cuyo propósito está mediado por el lenguaje, uno de los elementos esenciales que conforman la nacionalidad y encaminado a la formación del individuo desde una óptica más valorativa y humana. Este perfecciona su competencia comunicativa como parte de la formación integral.

La comunicación social es uno de los problemas relevantes en el contexto educacional, por esta razón se hace necesario que la escuela conozca las necesidades de expresión que poseen sus escolares como punto de partida, para incorporar con calidad este componente de la lengua materna.

El lenguaje constituye un imprescindible medio de comunicación y de expresión. Mediante este, el hombre no sólo construye su pensamiento, sino que está en condiciones de exteriorizarlo y transmitirlo a los demás.

El lenguaje oral es el principal sistema de comunicación. Todos los demás se reducen a él. "En efecto, el lenguaje escrito no es sino la fijación mediante unos signos gráficos de lo que decimos hablando". (Carreter: 17).

La adquisición de las pautas de la comunicación permite la socialización de las personas, de ahí que aprender a comunicarse es asimilar a interpretar el mundo que nos rodea y a conocer los símbolos de la sociedad a la que pertenecemos.

Por consiguiente, la lengua materna es determinante en la defensa de los valores, ya que el proceso que asocia el lenguaje al pensamiento constituye un reflejo de la realidad y vía para transformarla. Deviene en este accionar, asumir una nueva toma de conciencia donde la comunicación forma parte del verdadero proyecto de vida.

El trabajo sistemático, unido a la recepción gradual de estas reflexiones, ha hecho meditar que en el tratamiento de las habilidades de la expresión oral, se retomen estudios anteriores para facilitar el uso de la lengua oral de los estudiantes en el contexto pedagógico: Juan Amos Comenius (1592-1670) dejó evidentes valoraciones sobre este tema en específico, en orden progresivo un sinnúmero de estudiosos han seguido esta línea investigativa, con reconocidos resultados como Ana Teberosky(1993); Liliana Tolchinsky(1993); Daniel Cassany(1994) entre otros.

Para una mejor comprensión del desarrollo en que se sustenta esta temática, en la actualidad, se considera necesario destacar los aportes que brindaron figuras insignes de la pedagogía cubana, como: José Agustín Caballero (1800-1862); Félix Valera y Morales (1788-1853); José de la Luz y Caballero (1800-1862) y José Martí (1853-1895). Es válido destacar a: Enrique José Varona (1849-1933); Alfredo M. Aguayo (1866-1948); Carolina Poncet (1879-1969); Max Henríquez Ureña (1885-1968); Herminio Almendros (1898-1974) quienes legaron valiosas concepciones teóricas y metodológicas acerca del lenguaje y su enseñanza.

En el mundo contemporáneo la temática constituye un campo de estudio de creciente recurrencia: Delfina García Pers (1976); Ernesto García Alzola (1992); Migdalia Porro Rodríguez (1988); Vicente González Castro(1989); Carlos Paz Pérez(1990); Waldimiro Trujillo (2002); Ana María Fernández González (2002); Ileana Domínguez García(2003); Juan E. Azcoaba(2003); Manuel Soto Díaz (2003); Mireya Báez Rodríguez (2006); Caridad Cancio López (2007), entre otros notables estudiosos del tema.

Entre las prioridades en que descansan los programas de lengua materna desde el nivel primario hasta la enseñanza superior, está el trabajo para el logro de las habilidades comunicativas como una poderosa herramienta de trabajo imprescindible en el aprendizaje de todas las asignaturas.

Con este propósito, se explicita en el programa como concepción principal, la sistematización de los contenidos referidos al estudio de la lengua, enriquecidos por el aporte de numerosas ciencias acerca del lenguaje; todo orientado al enriquecimiento de las capacidades intelectivas, comunicativas y creativas de los escolares. Prevalece el trabajo con las macrohabilidades: hablar, escuchar, leer y escribir que favorecen el trabajo con los componentes funcionales de la clase comunicativa, en los diferentes tipos de lenguajes: verbal y no verbal, formal y no formal, oral y escrito y en correspondencia con la variedad de tipologías textuales.

El desarrollo de la expresión oral es una tarea de gran importancia para todas las personas, por cuanto, el lenguaje no sirve solamente para establecer este proceso, sino que participa en la propia elaboración del pensamiento. De ahí la necesidad de que se comprenda el deber de aprender a pensar, a formar un pensamiento teórico y reflexivo,

que permita expresar los juicios, valoraciones, ideas sólidas y criterios propios teniendo en cuenta el nivel de compromiso que recae sobre nuestra labor que es la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje. Aún cuando son indiscutibles los avances alcanzados en el orden teórico-metodológico con el enfoque cognitivo, conversacional y sociocultural (Roméu, 2007) como la concepción didáctica básica que orienta el trabajo de los documentos para el desarrollo de los procesos cognitivos-comunicativos en contextos de interacción sociocultural y que permite el estudio de la lengua, la norma, el habla y la voz en su interrelación; estos avances no se han aplicado con la rapidez necesaria por lo que la enseñanza sigue basando en enfoques tradicionales.

Por otra parte se ha constatado que los estudiantes presentan limitaciones en su expresión oral que se concretan en tener afectado el componente de la expresión oral, si se parte que esta importante habilidad idiomática hay que atenderla desde los primeros grados y de forma sistemática. Esto confiere prestar atención al contenido comunicativo y otros relacionados con la forma: fonéticos, lexicales y estructurales. También las insuficiencias de los educandos vienen dadas en dificultades en la pronunciación y dicción (que requieren en casos determinados de un especialista). Falta de fluidez, claridad en la expresión de las ideas y la incoherencia.

El docente no siempre parte del diagnóstico real de los estudiantes para trazar estrategias a partir de sus potencialidades y limitaciones; no jerarquiza el desarrollo de sus habilidades auditivas, así como corregir lo que expresa.

Generalmente no se conciben encuentros de conocimientos y otras actividades en función de crear un ambiente escolar que mueva el interés por perfeccionar la expresión oral de los estudiantes.

La realidad también demuestra que este encargo es privativo de las asignaturas de lengua, cuando debieran incorporarse con responsabilidad el resto de las asignaturas.

Por lo expresado anteriormente se declara como **problema científico**:

¿Cómo desarrollar la expresión oral de los escolares de cuarto grado, de la escuela "Bernardo Arias Castillo del municipio Sancti-Spíritus?

En correspondencia con lo anterior el **objeto de estudio** es el proceso de enseñanza – aprendizaje de la Lengua Española en la Educación Primaria, mientras que el **campo**

de acción es el desarrollo de la expresión oral en los escolares de cuarto grado de la escuela Bernardo Arias Castillo del municipio Sancti Spíritus.

Para ello se declara el siguiente **objetivo**: Aplicar actividades docentes que contribuyen al desarrollo de la expresión oral de los escolares de cuarto grado, de la escuela "Bernardo Arias Castillo del municipio Sancti-Spíritus.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente se formularon las siguientes **preguntas científicas**:

1- ¿Cuáles son los fundamentos teóricos y metodológicos en los que se sustenta el proceso de enseñanza aprendizaje y el desarrollo de la expresión oral en la Enseñanza Primaria?

2-¿Cuál es el estado actual de la expresión oral en los escolares de cuarto grado de la escuela "Bernardo Arias Castillo" del municipio Sancti-Spíritus?

3-¿Qué actividades docentes contribuyen al desarrollo de la expresión oral de los escolares de cuarto grado de la escuela " Bernardo Arias Castillo" del municipio Sancti-Spíritus?

4-¿Qué resultados se obtendrán con la aplicación de las actividades docentes para el desarrollo de la expresión oral de los escolares de cuarto grado de la escuela" Bernardo Arias Castillo" del municipio Sancti-Spíritus?

En función de las respuestas a las **preguntas científicas** se desarrollaron las siguientes **tareas científicas**:

1-Determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos en que se sustentan el proceso de enseñanza aprendizaje y el desarrollo de la expresión oral en la Enseñanza Primaria.

2-Diagnóstico del estado actual de la expresión oral de los escolares de cuarto grado en las clases de Lengua Española, de la escuela " Bernardo Arias Castillo" del municipio Sancti-Spíritus.

3-Elaboración de las actividades docentes para el desarrollo de la expresión oral de los escolares de cuarto grado de la escuela" Bernardo Arias Castillo" del municipio Sancti-Spíritus.

4-Evaluación de los resultados obtenidos con la aplicación de las actividades docentes para el desarrollo de la expresión oral de los escolares de cuarto grado de la escuela "Bernardo Arias Castillo" del municipio Sancti-Spíritus.

En el decursar del proceso investigativo y en correspondencia con las demás categorías se tienen como variables las siguientes:

Variable independiente: Actividades docentes

Se le ha denominado actividad docente a "la actividad cognitiva de los alumnos que tienen lugar en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje". Caballero, E. (2002: 5)

Se ponen en práctica en las clases de Lengua Española con el fin de dotar al estudiante de cuarto grado de un conjunto de tareas para que desarrollen su expresión oral, sientan interés en hacerlo e incorporen a las habilidades que vayan adquiriendo a su actividad práctica. Están diseñadas para mantener el intercambio entre los estudiantes y de estos con el maestro, a partir de los procedimientos empleados en el grado para el desarrollo de la expresión oral. Para elaborarlas se tienen en cuenta las particularidades psicopedagógicas de los escolares, sus necesidades, intereses, motivaciones, potencialidades, así como el contenido de la asignatura de Lengua Española.

Variable dependiente: Nivel de desarrollo de la expresión oral en los escolares de cuarto grado.

En el marco de la presente tesis se entiende por **desarrollo de la expresión oral al nivel en que se expresa** el dominio del contenido y la demostración de habilidades por parte de los estudiantes para expresarse oralmente y comprender el mensaje teniendo en cuenta el contexto, durante el proceso de producción y comprensión oral de significados, lo que debe favorecer su interés hacia el perfeccionamiento de la lengua materna.

A continuación se presentan la dimensión y los indicadores

Dimensión:	Indicadores:
Demostración del desarrollo de la expresión oral de los estudiantes.	<ol style="list-style-type: none">1. Dominio del contenido.2. Habilidades para expresarse oralmente y comprender el mensaje teniendo en cuenta el contexto.3. Actitud hacia la lengua materna.

Durante el desarrollo de la investigación se aplicaron diferentes métodos y técnicas.

Métodos del Nivel Teórico:

Histórico y lógico: Permitió reconocer las causas de las deficiencias existentes en las habilidades de la expresión oral, además de establecer el análisis del desarrollo filogenético y ontogenético de la actividad comunicativa y el lenguaje; así como la contextualización y fundamentación de la propuesta de actividades docentes para desarrollar con eficacia este componente, tomando como basamento teórico la base filosófica, psicológica y pedagógica.

Inductivo y deductivo: Propició orientar las actividades docentes, a partir del análisis de los resultados obtenidos para penetrar en el estudio del fenómeno y lograr una mejor preparación de los estudiantes en la habilidad de Expresión oral.

Análisis y Síntesis: Se empleó para el estudio de los fundamentos teóricos de la Expresión oral. Permitió realizar los procesos lógicos necesarios durante el análisis de los resultados obtenidos a través de los documentos aplicados. Facilitó evaluar la preparación de los escolares para conducir de forma científica al desarrollo de la Expresión oral.

Métodos del Nivel Empírico:

Observación científica: Posibilitó constatar las dificultades en el conocimiento del desarrollo de la habilidad de Expresión oral en los escolares de cuarto grado, con el empleo de disímiles procedimientos en las actividades docentes planificadas.

La **prueba pedagógica:** Su utilización se dirigió a precisar las necesidades en cuanto a conocimientos, habilidades y actitudes sobre la expresión oral.

El análisis producto de la actividad: Permitió realizar valoraciones del aprovechamiento real de la aplicación de las actividades docentes dirigidas a los escolares de cuarto B y lograr un desarrollo adecuado de la expresión oral.

La experimentación: Fue aplicado a través de un pre-experimento pedagógico con el propósito de validar en la práctica las actividades docentes. El estímulo, la medición y el control se realizaron sobre la misma muestra, antes, durante y después de la aplicación de la propuesta.

Métodos del Nivel Estadístico-Matemático:

Estadística descriptiva: Fue empleado para el procesamiento de los datos en las diferentes etapas del proceso investigativo y de experimentación.

Análisis porcentual de los datos obtenidos en las etapas correspondientes al diagnóstico inicial, durante, y al final del pre-experimento pedagógico.

Otro método empleado fue el **análisis documental** que permitió la consulta a la bibliografía científica, a los documentos normativos e informes elaborados por las diferentes direcciones del aprendizaje así como el estudio de programas, orientaciones metodológicas, resoluciones y circulares vigentes, con el objetivo de constatar el estado real del problema.

Población y muestra:

La población está compuesta por 82 escolares que cursan el cuarto grado en la escuela Bernardo Arias Castillo, del municipio Sancti Spíritus. Intencionalmente se seleccionó como muestra a los 21 estudiantes del grupo 4. B, conformado por 10 hembras y 11 varones, cuyas edades oscilan entre 8 y 9 años. Su gran mayoría proviene de zonas urbanas.

La novedad científica radica en que se centra la atención en la necesidad de perfeccionar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la expresión oral a partir de la dinámica entre el enfoque que se asume, los procedimientos creados para el desarrollo de la expresión oral, la aplicación de actividades docentes, vinculadas a textos de interés de los estudiantes y el aprovechamiento integral de las sugerencias del Programa y las Orientaciones Metodológicas, enriquecidas después de un análisis de los objetivos de la asignatura Lengua Española. Están elaboradas de forma novedosa e interesante, desarrollando a los escolares el pensamiento, van dirigidas al desarrollo de la memoria auditiva, no aisladamente, sino integradas a todos los procesos para lograr la actuación independiente del niño.

Contribución práctica está dada en que el aporte fundamental de este trabajo lo constituyen actividades docentes dirigidas al desarrollo de la expresión oral en la asignatura Lengua Española en los alumnos de cuarto grado de la escuela Bernardo Arias Castillo. Las actividades docentes constituyen una alternativa pedagógica que pudiera resolver este problema si ha sido declarado en otros contextos.

El presente trabajo está estructurado de una introducción, dos capítulos, las conclusiones, recomendaciones y la bibliografía.

En el capítulo 1 se abordan los fundamentos teóricos generales acerca del desarrollo de la habilidad de expresión oral, sustentado en importantes consideraciones sobre la importancia del lenguaje y la comunicación humana. En el capítulo 2 se presenta el resultado del diagnóstico inicial y se efectúa una caracterización y diseño de las actividades docentes.

CAPÍTULO 1: CONSIDERACIONES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS SOBRE EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA LENGUA MATERNA Y EL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL

1.1- El proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua materna en la Educación Primaria: antecedentes

La preocupación por la enseñanza de la lengua se remonta en el tiempo y conduce a la indagación histórica. En la Edad Media los primeros testimonios se presentan como técnicas de aprendizaje del latín y el griego, documentos gramaticales que utilizaban escribas y sacerdotes cuyo interés era fijar reglas o normas para regular los usos orales y escritos de esas lenguas, a partir de textos literarios prestigiosos.

Ahondando en estudios históricos se constató que ya desde la antigüedad la lengua se aprendía necesariamente como un instrumento para convencer, de lucha política. En este sentido la oratoria ocupó un lugar fundamental: Demóstenes (384-322 a.n.e), Aristóteles (384-322 a.n.e) Cicerón (106-43 a.n.e), grandes oradores de entonces, demostraron que cualquiera podía convertirse en orador si era perseverante y enérgico en su práctica.

En Cuba, esta educación en el arte de la palabra se la ofrecieron a sus alumnos los jesuitas, agustinos, mercedarios y betlemitas en los siglos XVI y XVII, lo cual sirvió para formar a los respetados oradores de cada una de estas órdenes. La importancia otorgada al idioma español fue escasa, en las más altas esferas del poder, pues la lengua que se impartía era el latín, que era mal aprendida por los estudiantes quienes repetían palabras cuyo significado desconocían totalmente; se le asignó a la gramática, por tanto, la función de regular los usos orales y escritos.

Se destaca en el siglo XVII el pedagogo eslavo Juan Amos Comenius (1592-1670), quien plantea la necesidad de crear una escuela única donde se enseñara la lengua materna a todos los niños por ser esa la lengua en la que ellos se comunicaban.

En el siglo XVIII, donde a pesar de que la enseñanza de la lengua se lleva a cabo a través de métodos formales y se enfatiza en la imitación y memorización de los modelos clásicos, es importante aludir a Juan Enrique Pestalozzi (1746-1827), a quien

corresponde el mérito de haber llevado a cabo la labor reformadora de la escuela. Se opuso al método gramatical de carácter formal y demostró que el lenguaje se debía enseñar a través de ejercicios de expresión, idea trascendental en este período.

El desarrollo del lenguaje oral se convirtió en el centro de la escuela y su práctica se volvió cotidiana; aunque después la experiencia le demostró que el trabajo solo con este componente no es suficiente para lograr el dominio del lenguaje. Las ideas de Pestalozzi fueron relevantes para el desarrollo del enfoque productivo.

Durante el siglo XVIII se coloca la lengua en el centro de toda la labor de la escuela, además, se pone énfasis en la enseñanza de la gramática en función de la educación del juicio y el raciocinio.

En el siglo XIX se desarrolló la fonética como ciencia cuyo objeto de estudio son los sonidos. En el continuo examen de la lengua como objeto, los estudios históricos comparativos cobraron auge en los siglos XVIII y XIX. Se aspiraba a ver el desarrollo, evolución y descubrimiento de los puntos de contacto de las lenguas comparándolas entre ellas.

En Cuba, es en 1794 cuando Francisco de Isla, José Agustín Caballero y fray Félix González formalizaron un plan general que en relación con la lengua incitaba al docente a utilizarla como instrumento básico para lograr la plena comunicación con los estudiantes y mediante ella crear, por imitación, buenos hábitos de expresión en los educandos.

En 1795 aparecen los primeros documentos lingüísticos cuyos autores fueron Pedro Espínola y José María Peñalver como muestras de la preocupación por implantar en la Isla el estudio de la lengua materna y de dar a conocer la identidad del español que se habla en Cuba. (Alpízar, R., 1989:23)

La preocupación por la correcta expresión y la defensa de la lengua materna en el ámbito educativo fue una lucha prolongada que José A. Caballero inicia a fines del siglo XVIII al pretender el establecimiento de una Cátedra de castellano y que culmina J. A. Saco en el 1842 cuando se elimina el latín; aunque es Félix Varela quien utiliza por primera vez el castellano. José Agustín Caballero insistió en que se enseñara español en todas las escuelas y tuvo el mérito de ser de los primeros en presentar en la

Sociedad Económica “Amigos del País” un proyecto de reforma para los estudiantes universitarios.

En el siglo XIX el pensamiento martiano, exponente de lo más progresista de todos los tiempos, sentó pautas al plantear en sus escritos que a cada hablante debía hablársele en su lengua. Durante su experiencia como educador trató siempre de promover el diálogo con sus estudiantes y estimular el pensamiento. Reconoció la importancia del dominio de la lengua, al respecto sentenció: “... *nada mejor para agrandar y robustecer la mente que el uso esmerado y oportuno del lenguaje*”. (Martí, J., 1975, t.21:167).

De manera general el desarrollo de las concepciones educativas del lenguaje quedó a nivel de aportes de destacados lingüistas y educadores progresistas. Entre estos educadores se destacan: Carolina Poncet y de Cárdenas (1878-1969), Alfredo Miguel Aguayo (1866-1948), Herminio Almendros (1898-1974), Enrique José Varona (1844-1933) y Raúl Ferrer (1915-1993), continúan la labor iniciada por Varela, Luz y Caballero, Saco y Martí en etapas anteriores.

Carolina Poncet concede especial atención al desarrollo de la expresión oral y escrita, Alfredo Miguel Aguayo advierte la necesidad de perfeccionar la atención y el desarrollo de la expresión oral en los estudiantes desde la institución escolar. Señala que el tratamiento de la lengua materna debe ser objeto de atención del maestro desde cualquier asignatura y en tal sentido expresa:

“Toda clase cualquiera sea el asunto que refiere...debe ser en lo posible... una lección de lenguaje, donde exponga el alumno con facilidad, corrección y exactitud las ideas que acaba de adquirir.” (Aguayo, A.M., 1919: 154).

Herminio Almendros se pronunció en favor de otorgar mayor importancia a la expresión oral, o “la lengua hablada” como dijera él (Almendros, H., 1971: 9). Incita hacia el desarrollo del lenguaje, no solo desde su función comunicativa, sino también desde el plano afectivo y cognoscitivo.

Varona, a diferencia de Aguayo y Almendros, no fue un profundo especialista en la enseñanza de la lengua materna, pero como brillante pedagogo que era se percató de la necesidad de un cambio a su tratamiento en las instituciones escolares. Por ello, declara a inicios del pasado siglo, que “desde la clase de primer grado hasta el curso de

gramática en los Institutos, ha de conducirse al alumno paso a paso a la inteligencia cabal y fácil manejo de su idioma.” (Varona, E. J., 1961:8).

A partir de la década del treinta se desataca Raúl Ferrer, quien desde su concepción pedagógica promueve el desarrollo de la comunicación, al propiciar espacios donde se estimule la expresión de sus alumnos.

Con el triunfo revolucionario se producen cambios profundos y radicales en el país que priorizan la extensión de los servicios educacionales a toda la población. Se parte de la Campaña de Alfabetización (1961). Paralelamente a esta la reforma de la enseñanza preparaba los planes para la formación de maestros, para la creación de instituciones y eventos que orientaran a los profesores en la enseñanza del idioma.

La inexperiencia de los profesores y la herencia de métodos inapropiados utilizados durante la seudorrepública trajeron como resultado que las actividades señaladas en los planes de estudio como esenciales o primarias, entre las que se incluían la expresión oral y escrita, se convirtieran en ejercicios mecánicos. La atención continuó centrada en la gramática y la escuela aún restaba importancia a la oralidad.

Aparece en 1976 el libro, *Didáctica del idioma Español*, de Delfina García Pers, que deviene en clásica guía orientadora para los docentes, cuyas ideas constituyen un seguimiento a los criterios abordados por Almendros desde la etapa neocolonial. En sus páginas la autora hace un llamado al rescate de la lengua hablada a partir de su atención desde la escuela, al respecto plantea:

“Llegamos a la conclusión de que cualquier empeño que trate de abordar una modificación favorable de la enseñanza del idioma, ha de prestar especial interés al cultivo de la lengua oral y elaborar procedimientos prácticos apropiados para cumplir ese propósito.”(García, D., 1976:24).

Aunque comienza a abordarse la lengua como sistema y se incorporan a los programas de Español contenidos referidos a la comunicación; aún no se logran estructurar adecuadamente todos los aspectos que componen el estudio de una lengua y se criticó, principalmente, el estudio por separado de cada uno de sus componentes como si todas no fueran partes de un único fenómeno.

En los inicios del siglo XX surgió la lingüística sistémica, que estudia el lenguaje en sí. Ferdinand de Saussure aportó las nociones fundamentales en que se apoya la lingüística moderna: asumió como objeto de estudio la lengua en sí misma, es decir, se ocupó de describir su estructura como sistema, caracterizar las unidades de estudio de los niveles que integran dicho sistema (fónico, morfológico, léxico y sintáctico) y reveló sus funciones en el marco estrecho de la oración. Sus aportes a la ciencia del lenguaje fueron importantes pero los hizo desde una visión formal y desvinculada de los usos y necesidades comunicativas.

Ante la imprecisión de los conceptos fundamentales que sirvieron de base a la gramática tradicional, emergió el estudio crítico, constructivo, de los principios de esta gramática y como resultado surgió la lingüística estructural.

A mediados de siglo surge la gramática generativa y transformacional. Su máximo representante es Noam Chomsky, (1957), quien aspiraba a lograr un modelo del conocimiento de la estructura y del funcionamiento de su lengua. El estudio desde esta concepción propicia una "didáctica de la lengua", o sea, se imparte un alto volumen de contenido y cobra importancia el desarrollo teórico, lo cognitivo; pero no se tiene en cuenta el habla por lo que la enseñanza y el desarrollo toman caminos opuestos.

En Cuba El Segundo Perfeccionamiento (1988- 1989) tiene el gran mérito de establecer la integración entre los diferentes componentes funcionales de la lengua, al sustituir las clases de Lectura y Español, por las de Lengua Española en el nivel primario. Todo ello revitaliza la didáctica de la lengua materna y se produce un auge en las investigaciones sobre el tema.

Los referidos enfoques siguen utilizándose en la enseñanza de la lengua; aunque no ofrecen total respuesta a la necesidad de su perfección en función de la comunicación. En la época de los sesenta aparecen los primeros trabajos sobre la textolingüística o lingüística del texto, como rama de la propia lingüística que se ocuparía de una unidad mayor: el texto o discurso, donde funcionaría el resto de las unidades. Tiene su expresión en los llamados enfoques comunicativos. El desarrollo de las competencias comunicativas comienza a ser el centro de la didáctica de las lenguas.

En los últimos años se ha ido conformando teóricamente el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural, a partir de las concepciones de la escuela histórico-cultural y la lingüística discursiva. Este enfoque se sustenta en las concepciones de Vigostsky acerca de la unidad del pensamiento y el lenguaje en el proceso de elaboración y transmisión de los significados y se propone lograr la competencia cognitiva, comunicativa y sociocultural de los estudiantes para lo cual utiliza textos originales, auténticos que representen los diferentes estilos comunicativos, en los contextos socioculturales que estos se producen, como vía para tratar la enseñanza de las estructuras discursivas y los procesos cognitivos de comprensión y producción de significados.

A modo de resumen, estos antecedentes han tenido lugar en la enseñanza de la lengua materna en general y, en particular, en la Educación Primaria. Durante décadas estuvo muy arraigada la enseñanza de la lengua con énfasis en la gramática, desde una perspectiva de la lengua como sistema y no del habla, aspecto este último en el que actualmente se enfatiza.

1.2 Fundamentos teóricos y metodológicos relacionados con la expresión oral en el proceso de enseñanza-aprendizaje

Desde que el hombre comienza a hablar, la palabra se convierte en el más importante medio de comunicación, aunque se valió de otros códigos no verbales para poder comunicarse como el gesto, la mímica, los sonidos, aún pobremente articulados o aquellos que se originaban por la interacción de palos, los golpes de tambor, etc. Estos constituyeron los primeros recursos que usaron los hombres para comunicarse entre sí y hacer llegar a las demás generaciones. Las necesidades prácticas de los hombres en sus relaciones sociales, propiciaron fundamentalmente el origen del lenguaje.

No se puede poner límites al análisis de este proceso a partir del hecho de su contenido social, también inciden otros factores que estuvieron acompañados al fenómeno comunicativo.

En la exposición que realiza Federico Engels en: El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre, resume de manera genial el surgimiento del

lenguaje: “los hombres en formación llegaron a un punto en que tuvieron necesidad de decirse algo. La necesidad creó el órgano” (Engels Federico., 1982:145).

El lenguaje constituye un elemento valiosísimo en las relaciones del individuo como ser social, pues el mismo es el medio fundamental de adquisición, fijación y transmisión de los conocimientos. A través de la palabra el hombre fija su conocimiento de la realidad que lo rodea y elabora los conceptos, lo que pone de manifiesto la indisoluble relación que existe entre lenguaje y pensamiento, este último tiene como función esencial reflejar la realidad que lo rodea y elaborar los conceptos, lo que pone de manifiesto la indisoluble relación que existe entre lenguaje y pensamiento, este último tiene como función esencial reflejar la realidad objetiva que el hombre conoce, pero nada de esto sería posible sin el concurso de la palabra.

El lenguaje es la envoltura material del pensamiento, sin palabras el hombre no puede pensar racionalmente. Al respecto expresa Vigotski: (...)” la relación entre pensamiento y palabra no es un hecho, sino un proceso, un continuo ir y venir del pensamiento a la palabra y de la palabra al pensamiento, y en él, la relación entre pensamiento y palabra sufre cambios que pueden ser considerados como desarrollo en el sentido funcional. El pensamiento no se expresa simplemente en palabras, sino que existe a través de ellas”. (1982: 119).

En el marco de la labor educativa, la comunicación desempeña una labor fundamental porque el profesor, a lo largo de toda su actividad pedagógica, la convierte en un instrumento poderoso en su accionar. Por eso, en el docente se hace necesario profundizar en los conocimientos que emanan de ese proceso para comprender las manifestaciones en que este opera y conducir con tacto, las diferentes situaciones que surjan a partir de sus reflexiones y toma de conciencia adquirida para discernir con vías de éxito los factores que pueden estar incidiendo en su desarrollo.

Para B. F Lomov (1989: 293) la comunicación es una categoría muy relacionada con la categoría actividad y propone los siguientes principios:

1- La comunicación no se reduce al lenguaje verbal porque todo el organismo es instrumento de ella.

2- No se restringe a la transmisión de información, no solo se irradia, sino se crea

dentro del propio proceso comunicativo.

3- En la comunicación se resuelve la contradicción entre lo particular y lo general de los hombres, entre sus cualidades generales y particulares.

4- El hombre se realiza y asimila en la comunicación su esencia general.

Tomando en consideración lo anteriormente expuesto, se hizo necesario indagar en una serie de definiciones, ofrecidas por diferentes autores acerca de la comunicación, que sirvió de basamento para lograr un acertado análisis. Se infirió de él que la mayoría de los autores identifican la comunicación como un proceso, a través del cual, además de transmitir conocimientos, se expresan vivencias, valoraciones, sentimientos, pensamientos, estados de ánimo e interviene la personalidad, la conciencia individual, el lugar que se ocupa en la sociedad, etc. Por consiguiente, los educadores al interactuar con el alumnado deben lograr ser modelos comunicativos, para que se materialice en estos últimos la necesidad de adquirir una expresión clara, precisa, amplia, fluida, coherente y espontánea, que logre visualizarse en el campo de sus conocimientos.

Ernesto García Alzola(1992) en el libro Lengua y Literatura dedica un capítulo titulado: "Prioridad de la Lengua Oral" en el cual hace referencia a otros estudiosos de diferentes nacionalidades que se han referido a esta temática, además incluye sus consideraciones entre ellas la necesidad de unir una bibliografía dispersa, poco accesible y en ocasiones en lengua extranjera.

En el capítulo el autor trata la necesidad del lenguaje como vehículo de la expresión e instrumento valioso de la comunicación, considera los estudios de Bally sobre la lengua oral y sus rasgos característicos:

- Es dinámica.
- Busca la comunicación inmediata.
- Adecua los giros y las palabras inconscientemente a la retroalimentación.
- Que le ofrecen a cada hablante los gestos y la actitud de los interlocutores.
- Abusa de la elipsis.

- Está teñida de recursos afectivos.
- Es incorrecta al dejar trunca algunas oraciones, no respetar mucho la concordancia, distorsionar y subrayar con la intensidad de la voz, la lentitud, las pausas y también con los gestos y los ademanes.

Según González Castro V. (1989:3) la expresión oral es: “una de las formas predominantes del lenguaje, gracias a la cual pueden trasmitirse altos volúmenes de información en poco tiempo, de manera precisa, compactada y con una organización estructural muy coherente en su contenido”.

La doctora Porro Rodríguez, M. (1983: 7) precisa que es:” el medio de comunicación por excelencia entre los hombres de una determinada comunidad lingüística, mediante el sistema establecido: idioma o lengua”.

En la investigación, el autor se acoge al criterio de la doctora, donde refleja la supremacía de la expresión oral, como forma de comunicación por excelencia, la cual obedece para hacerla fácilmente comprensible a un modelo y una estructura que la distinguen sustancialmente.

El profesor para ejercer un papel fundamental en la formación de las habilidades de expresión oral en los escolares de las escuelas primarias, debe enriquecer su labor docente desde el punto de vista cognoscitivo, en el que inserte un sistema de procedimientos generales, específicos, intelectuales para estimular estas habilidades durante su actividad hacia la preparación profesional; además de proveerse de distintos métodos y formas de la organización de la enseñanza, en la que revele y sea capaz de incentivar en sus discípulos, la motivación profesional, sin dejar de tener en consideración en esa interacción, la función afectivo- valorativa que lleva implícito este proceso.

La caracterización del universo comunicacional de sus estudiantes mediante el diagnóstico, le permitirá ejercer una acción verdaderamente transformadora y contribuir a la corrección del habla. Por otro lado la comunicación humana no se basa solo en el

idioma, existen otros medios no idiomáticos como son los gestos, la mímica, la entonación, etc.

Esto hace evidente su intención comunicativa y contribuye a la comprensión del texto, que depende del contenido: organización, claridad y coherencia de las ideas y del aspecto formal: respiración, voz, dicción, articulación y ritmo. Si ambos, contenido y forma, se conjugan de manera precisa, el mensaje llegará sin interferencias al interlocutor.

El uso indiscriminado de expresiones ordinarias y vulgares y de términos o frases violentas sobresale como aspecto preocupante en el lenguaje de la Cuba de hoy. En función de lo antes expresado, la doctora Nuria Gregori (2009:32), actual vicepresidenta de la Lengua y directora del Instituto Cubano de Literatura y Lingüística, redactó la Proposición de una Política Lingüística Nacional que persigue como objetivos centrales: “legitimar la norma culta de la variante cubana en los tres niveles: léxico, fónico y gramatical; elaborar un plan de trabajo terminológico; mantener la unidad, reconociendo al mismo tiempo la diversidad de la lengua española y elevar la cultura y conciencia lingüística de todos los ciudadanos”.

En el terreno de la enseñanza esta propuesta sugiere, entre otros aspectos, brindar mayor atención a la lengua materna, preparar en su dominio a los docentes de todas las especialidades de manera que se favorezca el conocimiento y práctica de la norma culta en su variante cubana; más adelante apunta: “(...) no queremos graduar gramatólogos, sino personas que sepan escribir, expresarse, exponer correctamente las ideas que tienen en la cabeza”. Muchas de estas indicaciones ya se aplican en los diferentes niveles de la enseñanza o han entrado en vigor.

En el Seminario Nacional de Preparación del Curso Escolar 2009-2010 con el objetivo de contribuir al desarrollo de la lengua materna se presenta un sistema de acciones dirigidas al colectivo pedagógico que son necesarias cumplir rigurosamente para propiciar su uso eficaz. Se precisan las causas, las direcciones de trabajo, el sistema de control y las acciones específicas a emprender en el año escolar. Es importante destacar que se asume una pluralidad de enfoques siempre a partir de los presupuestos generales del sistema educativo. (Ministerio de Educación: 2009:3).

La expresión oral utiliza diferentes formas de elocución para materializarse las que constituyen la base para la selección de los signos verbales y no verbales.

En cada una de las formas elocutivas: narración, descripción, diálogo, exposición y argumentación, se ponen de relieve como una unidad el par dialéctico contenido- forma, de lo que se deduce que el análisis de la comunicación oral y no verbal deba orientarse desde dos planos fundamentales: el primero, que se relaciona con el contenido y se identifica con el significado y el segundo, que se identifica con el significante y responde a la estructura formal. Ambos constituyen el signo lingüístico.

El contenido necesita de recursos formales para ser expresado y la forma requiere, a su vez, de estructuras verbales y no verbales para materializarse. Ambos planos interactúan y se complementan durante la expresión oral.

Vigotsky reconoce la preponderancia del sentido de la palabra sobre su significado, pues la primera, “constituye la suma de todos los sucesos psicológicos que la palabra provoca en la conciencia. Una palabra adquiere el sentido del contexto que la contiene y cambia su sentido en diferentes contextos” (Vigotsky, L., 1966:158). En otras palabras, el significado de cada emisión oral debe ser analizado a partir del contexto y las condiciones concretas en que fue expresado.

Se infiere que cuando se es capaz de poseer de forma estable y sistemática una expresión oral y no verbal ajustada a los diferentes contextos, se está en presencia de lo que D. Cassany (1994) ha llamado, *un buen hablante*.

Este debe ser el fin máximo que debe proponerse toda institución educativa en relación con la expresión oral de sus estudiantes; lo que posibilita el desempeño comunicativo exitoso, la satisfacción, la influencia positiva en la adaptación social y el incremento de la autoestima, la autovaloración como reflejo de la personalidad.

Para incrementar el trabajo con las habilidades de expresión oral se explicita que cada docente tendrá en cuenta:

- La lectura comprensiva o lectura expresiva de la página o del fragmento seleccionado.
- La comprensión de lo leído.
- La toma de notas o la redacción de ideas principales.

Estas premisas adquieren una enorme importancia en la función promotora de la expresión oral de los estudiantes.

Dándole continuidad al tema al reevaluar estas misiones para el creciente perfeccionamiento del idioma, la doctora García Pers (1976) en su libro *Didáctica del Idioma Español* hace alusión en el epígrafe que titula: Lectura comprensiva que para encauzar la expresión oral, se debe trabajar en el componente de la comprensión a nivel textual, sintetiza: "La comprensión, que ocupa una parte importante de la actividad racional, consiste en entender, alcanzar o penetrar la esencia de las cosas y de los hechos o fenómenos reales", posteriormente, ofrece los elementos que deben tenerse en cuenta para que exista una verdadera comprensión del texto: en primer lugar hay que considerar según dicha autora la percepción primaria o inicial y la percepción secundaria.

La percepción primaria se refiere al primer nivel de comprensión, que abarca lo que se halla en la superficie, esto es, los hechos o las situaciones concretas y objetivas que pueden ser fácilmente captados por el alumno porque están a la vista y no necesitan profundidad en el análisis para su entendimiento.

Es decir, que el primer nivel permite conocer el sentido general del texto, tomar conciencia, global de su contenido: situaciones, personajes, acción, etc.

"La percepción secundaria: requiere un mayor grado de atención y por tanto, una mayor profundidad en el análisis".

Este proceso requiere del razonamiento lógico, alcanzar el segundo nivel de comprensión significa adquirir o asimilar el aprendizaje de nociones y conceptos que amplían el saber del alumno, de ahí que la percepción y la comprensión encierran: cuestionar la idea general o el mensaje que trasmite el texto leído, así como el valor estético o artístico que lleva implícito la capacidad de "sentir" lo que se lee o de "asimilar" plenamente lo que se refiere en cada pasaje.

Por ello, significa no sólo influir en una forma activa sobre el intelecto, sino también sobre la sensibilidad, la emoción y el poder imaginativo de los escolares.

En conclusión de este análisis estos objetivos deben estar presentes en las clases de lectura y comprensión del texto.

Al reflexionar sobre estas ideas y principios en que se sustenta la estrategia de comprensión lectora, en función de la expresión oral, se retoma el propósito reflejado en la concepción actual de Programa: El desarrollo de la competencia cognitivo-

comunicativa de los estudiantes, cuestión de forma excelente abordada por Roméu, Angelina y otros (2003:3). Se plantea que para darle cumplimiento a este objetivo central, la clase de Lengua Española debe cumplir los siguientes requisitos:

- Se ofrezca atención priorizada a la comprensión y producción de significados, con el objetivo de lograr el desarrollo de la competencia cognitivo-comunicativa de los escolares.
- Se propicie la participación independiente de los escolares en la solución de problemas y tareas comunicativas.
- Se oriente, comunicativamente, todos los componentes didácticos de la clase.
- Se creen situaciones comunicativas complejas que permitan a los escolares asumir nuevos roles comunicativos, en correspondencia con los objetivos del grado, tanto en la comprensión como en la producción de significados, en forma oral y escrita.
- Se considere a los escolares el centro de la atención y se propicie su desarrollo personalógico integral.

En sus valoraciones considera a su vez que para lograr un cambio trascendente, es necesario preparar a los profesores en el conocimiento teórico- metodológico en el que se sustenta este enfoque actual para remediar las insuficiencias en el desarrollo de las habilidades comunicativas.

Parte también en sus criterios que el docente debe propiciar diferentes vías para crear el marco de la oralidad en las clases donde se establezca un clima propicio, afectivo y flexible para dialogar.

Estas estimaciones guardan analogía con los criterios vertidos por la autora anterior, pero asumiendo la idea integradora de la enseñanza bajo la perspectiva vigente.

El estudiante adquiere su lengua materna mediante un singular aprendizaje activo que atraviesa por diversas y complejas etapas o fases. Esa lengua- además de un eficaz medio de comunicación y de elaboración del pensamiento y un importantísimo componente de la nacionalidad, profundamente ligado a nuestra identidad, a nuestra cultura- es una poderosa herramienta de trabajo, imprescindible en el aprendizaje de todas las asignaturas.

De ahí que la autora insista en el papel sobresaliente de la expresión oral en la transmisión y asimilación del conocimiento en las clases y fuera de ellas, aspecto este

que resulta común en el trabajo de todas las asignaturas. El lenguaje atraviesa así, de manera especial y particular, el currículo en su conjunto.

La expresión oral vista desde una perspectiva social y humana cede terreno cada vez más, debido en parte al avance de las telecomunicaciones y de la informática. Así, muchos sujetos permanecen varias horas sentados frente al televisor, la computadora o los videojuegos, o escuchando música proveniente de reproductoras individuales, " sin sentir el paso del tiempo ". Si esta actitud se mantiene invariable por un lapso prolongado, las personas se desconectan de su entorno inmediato.

Se debe lograr que el estudiante se convierta en un agente activo del conocimiento que sea receptor y emisor, que siempre tenga un mensaje que transmitir. Para ello el maestro debe dejar que el estudiante hable, no interrumpir sus ideas, permitir que complete cada respuesta, descubrir ese mundo imaginativo que expresa con inigualable autenticidad. En el aula es el alumno el que debe hablar más, guiado por el maestro.

La oralidad del niño empleada como medio de expresión, enriquecimiento y ejercitación del pensamiento, irá preparándose como instrumento excepcional que le servirá para desenvolverse con éxito en la vida práctica, presente y futura.

Un elemento importante al cual hay que hacer referencia por transmitir altos volúmenes de información durante la utilización de las formas espontáneas y planificadas es a la comunicación no verbal cuya concepción más generalizada afirma que es la que se realiza a través de multitud de signos: imágenes sensoriales, sonidos, gestos, movimientos corporales, etc, por lo que generalmente, acompaña, completa, modifica o sustituye al lenguaje verbal. Los investigadores han estimado que entre el sesenta y el setenta por ciento de la comunicación es no verbal.

Se conoce como comunicación no verbal a aquellos elementos paralelos al lenguaje, que soportan un importante por ciento de la información que ofrecemos mediante la comunicación oral. Se utiliza en mayor medida para la expresión de las emociones, y actitudes, para la presentación del yo. Son ellos: la gestualidad, la mirada, la entonación, el silencio, la postura, entre otras."

Por ello es importante que el maestro tenga presente algunas reglas para establecer una buena comunicación en el texto oral, por ejemplo, un buen comunicador debe:

- . Esperar que el otro haya terminado para responder, lo que presupone dejar hablar sin interrumpir, conservar la calma aunque el otro se muestre excitado, dedicarse a escuchar en lugar de ocuparse en ir elaborando su respuesta, y ser paciente durante la conversación.

- . Mirar el rostro del otro mientras habla y dedicarle todo el tiempo necesario, animarlo con una sonrisa o gesto de apoyo y observar los gestos, movimientos y tono de voz.

- . Tratar de comprender el sentido de las palabras atendiendo al contexto de lo que se habla, esforzarse por ponerse en lugar del otro para entenderlo mejor y tratar de percibir sus sentimientos aunque no los exprese abiertamente.

- . Respetar las ideas y opiniones de los otros aunque no las comparta.

El maestro durante sus actividades, debe dirigir al alumno en la observación de diferentes objetos y fenómenos, en el desarrollo de sus sentimientos y emociones. Para que el alumno aprenda es fundamental que él mismo, mediante palabras, pueda describir claramente lo que ha observado y conocido, lo que siente, desea, quiere. De esta forma, cuando en las aulas se acepta una respuesta ambigua, incoherente o confusa por parte de los escolares, por considerar que “se entiende lo que quiere decir”, se cometen- por lo menos- dos errores:

Primero, creer que el alumno realmente sabe.

Segundo, afianzar la falta de interés por la expresión adecuada que- en última instancia- no es más que un peligroso reflejo de la subestimación por la lengua materna en general. (Ministerio de Educación: 2005)

La escucha no se había concebido como una meta a lograr hasta los últimos años. Enseñar a escuchar debe ser una tarea priorizada de la escuela; muchos problemas relacionados con el aprendizaje de la lectura y de la escritura y el desarrollo exitoso de las habilidades ortográficas dependen, en buena medida, de la atinada selección de variadas y sistemáticas actividades que permitan alcanzar una escucha analítica y apreciativa.

Como puede apreciarse la comprensión auditiva y la expresión oral contribuyen al fortalecimiento de la comunicación, se hace necesario que estos interioricen en las

habilidades básicas para comprender la realidad, y actuar a favor de ella. Hay que señalar que hasta hace algunas décadas “escuchar” no se había concebido como meta de aprendizaje; se ha pretendido que los estudiantes escuchen sin haberlos enseñado. Hoy se concibe la escucha como un elemento indispensable en el proceso de la comunicación.

Es importante que los docentes aprendan a distinguir los distintos tipos de escucha.

Atencional: cuando el oyente atiende para obtener información y poder participar activamente. (Se utiliza con mucha frecuencia en el aula para escuchar órdenes, instrucciones, mensajes).

Analítica: cuando el oyente analiza el mensaje para responder o resolver alguna cuestión, si llega a emitir un juicio se está entonces ante un “escuchar crítico”. Esta forma puede manifestarse al escuchar para responder preguntas o para dar su opinión.

Apreciativa: cuando se escucha para disfrutar y deleitarse como goce espiritual y estético. Se utiliza al oír música, una obra literaria, etcétera.

Marginal: cuando no constituye una actividad principal sino que escuchamos los sonidos que están en otro plano como los sonidos del ambiente, la música de fondo, etcétera.

Diferentes autores han aportado consejos útiles para fungir como oyentes. Entre los aspectos a considerar se reiteran: adoptar una actitud activa, demostrando curiosidad, mirar al orador, ser objetivo, comprender el mensaje del orador y su manera de ver las cosas, descubrir la idea principal así como los objetivos y el propósito, valorar el mensaje escuchado y la intervención del orador, y hablar solo cuando este haya terminado; sin embargo es evidente que la mayoría de estos elementos se identifican con la escucha de formas de comunicación oral ante un público.

“En toda actividad dirigida a la producción de textos orales ha de atenderse prioritariamente el desarrollo de la habilidad de escuchar” (Beuchat, C:1989.21).

Al analizar lo planteado se puede descifrar que las habilidades escuchar y hablar, constituyen un importante recurso para el logro de una correcta expresión, ya que estas penetran de manera oportuna en el desarrollo de las demás habilidades. El alcance de estos elementos se sustenta en el dominio que el docente haya alcanzado, el cual demostrará en su desempeño profesional.

1.3-La expresión oral en el cuarto grado de la Enseñanza Primaria

Cada uno de los niveles de educación tiene objetivos precisos que cumplir en cuanto a la transmisión y adquisición de conocimientos; en el nivel primario resulta fundamental el desarrollo de habilidades hasta arribar al nivel superior. Por ello desde los primeros grados se hace necesario atender de manera específica lo que se identifica como las cuatro habilidades idiomáticas: hablar, escuchar, leer, escribir. Ellas deben vincularse a todas las asignaturas; pero de manera especial deben ejercitarse en las clases de Lengua Española.

El maestro para el desarrollo de la expresión oral en los escolares de las escuelas primarias, debe enriquecer su labor docente desde el punto de vista cognoscitivo, en el que inserte un sistema de procedimientos generales, específicos, intelectuales y prácticas, para estimular estas habilidades durante su actividad; además de proveerse de distintos métodos y formas de la organización de la enseñanza, sin dejar de tener en consideración en esa interacción, la función afectivo- valorativa que lleva implícito este proceso, además de priorizar el trabajo de caracterización del universo comunicacional de sus estudiantes mediante el diagnóstico, aspecto que le permitirá ejercer una acción verdaderamente transformadora y contribuir a la corrección del habla.

Entre las causas que pueden generar limitaciones en los estudiantes se encuentran:

- Poca ejercitación de la lengua oral.
- Pobre la participación de los alumnos en actividades que se programan.
- Aceptación indiscriminada de todo lo que el alumno dice sin hacer las necesarias correcciones ante el error.
- Abuso de determinados procedimientos o recursos en detrimento de otros.
- Insuficiente diagnóstico de las dificultades reales de los estudiantes, para trazar estrategias a partir de sus potencialidades.
- Experiencia social limitada; influencias ambientales negativas.
- Excesivo énfasis en aspectos formales o convencionales durante el trabajo con lengua oral.

Para lograr este objetivo debe tenerse presente:

- Brindar el maestro un adecuado modelo al hablar y al escuchar a los demás.

- Rectificar oportunamente a los alumnos.
- Favorecer la participación de todos.
- Desarrollar el hábito de escuchar.
- Atender que la posición de los asientos posibilite que todos se vean cuando sea necesario y se mire a la persona que habla.
- Pensar en lo que el otro dice.
- No manifestar gestos de impaciencia mientras hablan los demás.
- Solicitar la palabra, no interrumpir, no hablar simultáneamente.
- Esperar el turno para intervenir.
- Tener conciencia del valor del silencio.
- Elaborar el sistema de preguntas que sirvan de apoyo en caso necesario.
- Seleccionar temas o textos significativos, para motivar la espontánea participación.
- Estimular la creatividad y el desarrollo de la imaginación
- Ante este o cualquier otro error el maestro debe tomar una posición clara y definida donde se produzca el mismo en la expresión infantil, se impone la necesaria rectificación, lo que no puede suponer que se abrume a los niños en correcciones hechas en forma inadecuada. Las rectificaciones no pueden crear un retraimiento, una inhibición, que después resultan muy difíciles de erradicar.
- El maestro debe tener en cuenta algunos factores para atraer y concentrar la atención de sus educandos, de la siguiente manera:
 - El uso de la voz como un instrumento para la comunicación mediante la palabra.
 - La información que debe ser comunicada.
 - El lenguaje que expresa esta información.
 - La personalidad y el propósito del hablante, que controlan los otros tres.

En la asignatura Lengua Española el trabajo de la expresión oral es una de las tareas de mayor importancia. El lenguaje no solo sirve para la comunicación, sino que participa de una manera peculiar en la propia elaboración del pensamiento. De ahí que la escuela tiene como necesidad apremiante enseñar a los escolares a pensar, a formarles un pensamiento teórico, es decir, que sean capaces de expresar juicios,

valoraciones, sólidas ideas, criterios propios, etc, por ello los maestros deben atender cuidadosamente al desarrollo de la expresión oral de sus alumnos.

En el cuarto grado se persiguen como objetivos:

- Conversar con soltura y expresarse con coherencia acerca de asuntos directamente vinculados con sus experiencias, impresiones y con los conocimientos que van adquiriendo.
- Narrar cuentos escuchados o leídos, vivencias y experiencias personales.
- Dramatizar cuentos, textos leídos, hechos y vivencias.
- Describir partiendo de una observación dirigida a objetos, láminas o ilustraciones destacando los rasgos sobresalientes y las relaciones entre elementos.
- Leer, memorizar y recitar poesías.
- Pronunciar y memorizar trabalenguas.
- Solucionar y memorizar adivinanzas.
- Contenidos de la expresión oral.
- Conversar acerca de temas sugeridos con apoyo de preguntas, láminas ilustraciones.
- Narración de cuentos con apoyo de ilustraciones y preguntas.
- Dramatización de cuentos conocidos seleccionados por los alumnos.
- Descripción oral de láminas o ilustraciones con apoyo de preguntas.
- Memorización y recitación de poesías.
- Pronunciación y memorización de trabalenguas.
- Ejercicios de solución y memorización de adivinanzas.

Para su tratamiento se siguen dos líneas fundamentales: propiciar que el escolar se exprese con espontaneidad, estimular su expresión y ayudarlos poco a poco con procedimientos muy variados, a ordenar sus ideas. En cuarto grado este trabajo se encaminará a continuar desarrollando las habilidades de conversar, formular y responder preguntas, describir muy sencillamente, dramatizar y recitar.

Debe lograrse lo que podemos denominar una situación de comunicación y que no es más que crear situaciones, facilitar condiciones propicias para que se produzca la comunicación.

Múltiples son los ejemplos que pudieran señalarse tanto en actividades docentes, extradocentes y extraescolares: preparar una exposición sobre una temática,

confeccionar un mural, salir en una excursión para el conocimiento del medio, construir un sencillo aparato para proyectar, organizar y limpiar los materiales del aula, sembrar en el huerto, propiciar un debate sobre un tema de interés, organizar una fiesta, todas ellas pueden tener etapas de planificación, ejecución y de análisis que propicien el intercambio. Estas situaciones de comunicación cumplen generalmente el doble objetivo: lograr la interrelación de los alumnos entre sí, y de los alumnos con el maestro y propicia la comunicación mediante el lenguaje, contribuyendo con ello a su desarrollo. Algunas vías y procedimientos para el trabajo del maestro, que puede contribuir al desarrollo de la comunicación y el lenguaje de los escolares, necesariamente, han de valerse de una mayor cantidad de recursos. Entre ellas se encuentran:

- el trabajo docente, en las clases de todas las asignaturas.
- los libros.
- los objetos reales, la demostración del fenómeno que se estudia, sus representaciones en dibujos, láminas, fílmicas, documentales.
- los recursos naturales de la zona, el medio geográfico, lugares históricos.
- la explicación.

Mediante la expresión oral se satisfacen las necesidades elementales humanas, tanto materiales como espirituales. Vivimos hablando, solicitando y dando informaciones, opinando, discutiendo, comentando y conversando.

Los métodos más utilizados en las clases de expresión oral son los orales, ellos se centran en las palabras como fuente de obtención de conocimientos. Comprende entre otras formas la exposición, la conversación, la narración y la elaboración conjunta.

Cuando se habla de método de enseñanza en relación con una clase o parte de ella, el análisis debe ser más exhaustivo. El método se divide en una serie de recursos o procedimientos. Pueden utilizarse iguales procedimientos de enseñanza en diferentes métodos y, por el contrario, un mismo método utilizado por diferentes maestros puede comprender diferentes procedimientos.

Los procedimientos crean una variedad de métodos de trabajo que el maestro atempera a sus rasgos individuales y sus maneras de enseñanza, y que se adaptan a las particularidades individuales de la asimilación de los conocimientos por parte de los alumnos. Los procedimientos que más se trabajan en las clases de expresión oral son

explicaciones del maestro, la narración, la conversación, la descripción, el trabajo con ilustraciones, las dramatizaciones, entre otros.

La narración es la forma de expresión que más cautiva a los niños pequeños es la narración de cuentos, historietas, anécdotas, vivencias y experiencias, estas comienzan antes de que el niño lea y escriba, desarrollan la atención y la observación a la vez. El niño disfruta desde edad temprana de la narración, después que es capaz de contar lo que ha relatado hasta poder crear por sí mismo un cuento, un relato etc. Desea oír cuentos desde pequeño. Por lo que desde el punto de vista pedagógico debemos prepararnos para que la narración sea una de las vías eficaces que empleemos en el trabajo por el desarrollo de la lengua materna.

La narración de cuentos amplía el horizonte cultural de los niños, perfecciona sus habilidades orales, incrementa su vocabulario, desarrolla los procesos del pensamiento, y hace que adquieran modelos correctos de su lengua.

Las narraciones hechas por el niño se hacen acerca de lo que han vivido y no solo de lo que han escuchado. Es necesario que los niños narren sobre lo que piensen y sientan, de lo que sueñan o imaginan, esto contribuye a lograr el desarrollo del lenguaje.

Estas narraciones requieren que los escolares sigan un orden determinados, que expresen de forma continuada durante algunos minutos y de forma comprensible para los demás, y a ello exige la utilización de oraciones interrelacionadas y unidas por distintas formas de complementación y subordinación, que hacen al niño más fluido y coherente.

La descripción de lo que está presente, también constituye una actividad que contribuye al desarrollo de la expresión oral en los niños. La descripción está estrechamente unida al desarrollo de la capacidad para observar los objetos, hechos y fenómenos. Ella puede utilizarse ampliamente en las distintas asignaturas para describir hechos de la vida natural y situaciones sociales. En las clases de expresión oral resulta de interés para los niños la descripción de láminas donde se representan hechos, objetos y situaciones para él desconocidas, que al mismo tiempo abren su horizonte cultural, desarrollan su vocabulario, su lenguaje expresivo y su pensamiento.

Se reserva el término conversar para referirse al ejercicio de la plática entre dos o más personas y cuyas características esenciales están dadas: en la espontaneidad del flujo

de la expresión; la sencillez de las palabras; la naturalidad de las expresiones; la atmósfera amena en que se desarrolla.

No obstante ser sus características la espontaneidad, la sencillez, la naturalidad y la amenidad, la conversación no constituye un hecho banal, ni frívolo; ella pone de manifiesto los rasgos del carácter, el temperamento, los componentes todos de la personalidad de los participantes, los conocimientos adquiridos, la educación formal recibida, la ideología que caracteriza sus convicciones, su formación cultural; en fin constituye un intercambio de las ideas que aporta y de las cuales son inseparables.

En el ámbito escolar la conversación adquiere gran relevancia. Precisamente por el modo ameno como se desarrolla, constituye un método o procedimiento de valiosa utilización para establecer el diálogo con los estudiantes y así hacer llegar el conocimiento sin rigidez, de manera que se cree un vínculo natural entre profesor y alumno. Actualmente se programan actividades que tienen como finalidad conversar sobre un tema seleccionado con anterioridad, pero no en un marco reducido, sino con la participación de un colectivo que exprese libremente sus opiniones, e indague sobre determinados aspectos del tema, siempre bajo la dirección y la orientación de alguien que guíe la conversación colectiva. Para que nuestros alumnos aprendan a expresarse, a conversar es necesario crear un sistema de actividades diversas donde fijen su atención, se concentren, ordenen ideas, para lo cual se realizarán ejercicios de observación, descripción, lecturas de textos, narraciones, recitaciones, exposiciones, conversaciones y dramatizaciones.

La conversación es una vía necesariamente utilizada en el aula por el maestro. Esta debe sustituir el monólogo del maestro; es más útil pedagógicamente dos voces, tres que se entrelazan en un tema, y ello asegurará la participación del niño en el proceso de asimilación de los conocimientos. El tipo de diálogo que se establece es dirigido, las preguntas que utiliza inducen en el alumno un diálogo descriptivo, situacional (¿Qué es?, ¿Cómo es? ¿Quiénes están?), o un diálogo más complejo con la utilización del lenguaje relacionado (¿Para qué?, ¿Por qué?, ¿Cómo sabes qué?).

La conversación debe ser una frecuente e importantísima actividad de expresión oral que, lógicamente, se relaciona con la habilidad de escuchar.

Hablar y escuchar forman una unidad. Es muy importante que el maestro distinga las conversaciones incidentales que surgen en el aula – que bien aprovechadas pueden rendir excelentes frutos – de las conversaciones que constituyen el objetivo esencial de una clase.

Durante el proceso de conversación el maestro debe asegurar que todos los alumnos se vean, que puedan conversar entre sí, son ellos los que deben hablar en el aula; el educador debe estar consciente que su papel fundamental es dirigir, motivar, sugerir.

Enseñar a conversar es guiar y orientar esta actividad inminentemente educativa, por lo que se debe tener en cuenta en todo momento, la edad, los intereses y el grado de desarrollo psíquico de aquellos a quienes nos dirigimos.

Al guiar la conversación, hay que tener en cuenta, entre otras cuestiones las siguientes:

- Poblar de ideas la mente del niño, de manera que tenga elementos de que hablar.
- Propiciar que el escolar sienta la necesidad de hablar. Solo se podrá expresar bien cuando habla de lo que le interesa y conoce.
- Lograr que el niño siga una secuencia, un orden lógico, una organización de las ideas.
- Dirigir la conversación mediante preguntas que "muevan" al escolar, no como si fuera un interrogatorio (esto cohibe al niño); debe prepararse un sistema de preguntas o sugerencias didácticas, no improvisar en el aula.
- La respuesta que dé el escolar estará de acuerdo con la pregunta que se le formule.
- Favorecer que todos los escolares participen en la conversación, que contesten, que pregunten, que sugieran.
- Aprovechar al máximo las posibilidades que brinda el texto de Lectura
- También se pueden ofrecer con anticipación otras lecturas y pedirles que las estudien, las ilustren y hablen sobre ellas.
- Insistir en que los alumnos escuchen con atención y respeten las opiniones de sus compañeros. Como una norma esencial de la comunicación.
- Cuidar que el alumno no se sienta humillado, al ser rectificado o corregido, tanto en una expresión impropia como en una idea equivocada, para lo cual debe crear en el aula un ambiente propio para evitar burlas y hacer que el niño tímido hable.

Memorizar o recitar poesías es una actividad de expresión oral que se puede realizar en los actos revolucionarios y en las conmemoraciones de efemérides, ellas hacen que mayor número de escolares tengan la oportunidad de recitar frente a sus compañeros y de influir individualmente en el mejoramiento de la pronunciación y la entonación. Cuando el niño recita frente a sus compañeros se convierte en una fuente de comunicación. Esto lo ayuda a perder su timidez habitual y después es capaz de hacerlo frente a personas desconocidas.

La recitación es la reproducción oral de una poesía o de un fragmento en prosa, aprendido de memoria, pero a esto tenemos que añadirle que debe tener la entonación y ademanes adecuados. Con la recitación se logran los objetivos siguientes: nutrir el vocabulario del alumno; cultivar la expresión oral, y mejorar el estilo; perfeccionar o mejorar la articulación y pronunciación; desarrollar el gusto estético; desarrollar la memoria.

En la enseñanza de la recitación hay que proceder en la escuela primaria con mucho cuidado, tanto por la cantidad de las recitaciones como por su calidad, de modo tal que la enseñanza resulte agradable para el alumno. Por ello, se debe hacer una correcta selección de los materiales que se memoricen, alternando poesías con fragmentos de prosa seleccionada. Estamos seguros que la poesía que el maestro enseña no han de ser las únicas que el niño aprenda mientras esté en la escuela. Cuando en sus lecturas encuentre el niño una poesía que le guste, que despierte su interés, espontáneamente la aprenderá de memoria y la recitará después. En la didáctica o enseñanza de la recitación se puede proceder de modo siguiente:

- Conversar con los alumnos sobre las ventajas de la recitación, su valor educativo, los actos donde los niños recitan.
- Presentar la poesía ya recitándola el propio maestro o por medio de una buena grabación.
- Explicar las palabras cuyo significado no sea conocido por el alumno.
- Realizar por los alumnos el análisis del poema.
- Copiar el poema en sus libretas.
- Leer el poema por cada alumno en forma natural, sin afectaciones, ni exageraciones.

La recitación constituye un excelente ejercicio de elocución, ya que educa la voz, robustece los órganos de la fonación, hace fácil y agradable la pronunciación y contribuye a mejorar el estilo; además, enriquece el vocabulario, las imágenes, desarrolla el gusto estético, en fin, aumenta el bagaje cultural del educando.

La recitación a coro constituye una modalidad importante en el trabajo con los alumnos, permite mejorar la expresión, influye en la clara pronunciación y en imprimir emoción al texto.

Se pueden tomar fragmentos de verso o en prosa que por sus características se presten más para este tipo de actividad, se pueden realizar combinaciones de voces de niños y niñas y los diferentes timbres, y propiciar que exista un estribillo que pueda garantizar la participación de todos los estudiantes.

En las dramatizaciones se plantea una situación a los escolares, ellos toman los distintos personajes y actúan de manera espontánea e improvisada, además expresan a través del gesto y la palabra. En la dramatización el niño aprende lo relativo al personaje que representa, y actúa en coordinación con el resto de sus compañeros.

La memorización de adivinanzas es un ejercicio ameno y agradable para los escolares, contribuye al desarrollo del pensamiento. La solución de adivinanzas requiere que el niño piense, medite, reflexione, hasta encontrar la respuesta acertada.

Cuando se pronuncian y memorizan trabalenguas el maestro puede dirigir esta actividad mediante diferentes juegos. Por ejemplo, los escolares formados en una rueda, repiten el trabalenguas y el que se equivoque sale del juego.

Es otra vía eficaz para el desarrollo del lenguaje. Mediante ella se integran todos los procesos de la expresión individual. Su valor social y sus posibilidades creadoras son ilimitados. El alumno al trabajar en una obra se compenetra con el personaje, emplea su vocabulario, hace suyos sentimientos y actitudes, en fin ama, sufre, lucha al igual que lo hiciera el héroe o la heroína a la que interpreta.

Este procedimiento ofrece la oportunidad de ejercitar el trato social y desarrollar el carácter, así como la vida en grupo, colectivo. Estimula además la creación, enriquece los intereses escolares y el deseo de conocer. El maestro debe preparar con tiempo a sus alumnos para hacer cualquier tipo de dramatización.

Es recomendable, que con días de anticipación les informe lo que van a dramatizar y les ayude en la tarea. Puede dramatizar cuentos conocidos o creados por el maestro o por ellos, previas vivencias, experiencias y las obras dramáticas que aparecen en los programas de estudio.

La descripción es la representación, mediante el lenguaje, de seres, objetos y fenómenos reales o ficticios, en la descripción se hacen abstracciones, es una forma acumulativa de representación de lo individual concreto, caracterizada por la ausencia de temporalidad y de trabazón lógica entre sus componentes. En ella se presentan las cualidades del objeto con mayor o menor detalle, de acuerdo con el interés de hablante y su punto de vista, sin más límite que los impuestos por el objeto y por la necesidad de profundización que estime el sujeto. La organización del texto está determinada por la unidad física de objetos y espacios escritos, sin un cierre predicable. Rara vez constituye por sí misma un texto completo. Por regla general, enfoca elementos circunstanciales, fragmentarios o subordinados que se insertan en otros textos con una función específica. Describir es pintar. Si bien es cierto que en la descripción predomina generalmente las imágenes visuales, también puede valerse el autor de otras imágenes sensoriales (auditivas, táctiles olfativas y gustativas) para hacer más vivida y completa la representación. El que describe, puede provocar en la imaginación del lector una impresión de algún modo equivalente a la impresión sensible. La descripción suele aparecer con mucha frecuencia en textos narrativos, lo que ha hecho afirmar a algunos autores que es casi imposible narrar sin describir; pero la encontramos también en textos expositivos, en cartas y en diálogos. (1991, p.11).

En el cuarto grado puede también lograrse que los escolares discutan y debatan, aunque sea de manera no muy profunda.

Puede señalarse como rasgo característico de la discusión la no preparación previa de los participantes, lo que provoca en algunos casos una débil fundamentación argumental. Los que intervienen en una discusión, precisamente por su carácter improvisado, no tienen necesariamente que estar ligado a ningún punto de vista. No se trata exactamente, aunque no está excluido, de dos corrientes o de dos teorías irreconciliables, de las cuales una ha de salir victoriosa, sino de buscar una posición que logre conciliar las tendencias que se sustentan, o de determinar la más correcta. El

procedimiento fundamental de la discusión es la argumentación. Los participantes intervienen sucesivamente entorno a las tesis que se plantean y no requieren de un moderador que dirija la actividad. La discusión es un gran ejercicio de raciocinio y de los procesos mentales en general; desarrolla las capacidades de análisis y síntesis, inducción y deducción, de generalización. Además, constituye un excelente medio de educación, al disciplinar a los participantes, desarrollar el espíritu autocrítico, ejercitarlos en el hábito de escuchar sin exaltarse al calor de la discusión, sin interrumpir al que hace uso de la palabra, y ser correcto y respetuoso en la expresión. Aunque de difícil práctica la discusión es un ejercicio necesario.

Hablar, escuchar, preguntar, explorar, discutir los problemas, las ideas y los modos de obrar resultan de interés vital para la complejidad del mundo moderno.

Con el debate se “desarrolla la capacidad de análisis y síntesis, obliga a oír con suma atención y a respetar el criterio ajeno; exige la organización con rapidez y eficacia, y la elección de la estructura retórica más conveniente para refutar o persuadir y conversar “. Para organizar este tipo de actividad el profesor puede sugerir el tema a sus alumnos y una vez acordado sobre lo que girará la discusión se les dará cierto tiempo que puede ser de dos o más días según lo requiera la información que debe buscar para defender su punto de vista o criterio. La actividad se iniciará con la designación del moderador él que dará orientaciones y precisará las reglas de la discusión, como pedir la palabra, el tiempo de cada intervención. Seguidamente los alumnos expondrán sus criterios acerca del tema; el moderador dirigirá la actividad y les dará la palabra a los que así la soliciten; terminada la discusión, el moderador hará las conclusiones y expondrá las ideas que han prevalecido en el debate, y destacará los aspectos positivos y negativos. En los primeros debates es recomendable que sea el maestro quien actúe como moderador, aunque cuando la técnica sea del dominio del colectivo, puede ser designado un alumno para que asuma este papel.

En el desarrollo de todas las actividades de expresión oral debe tomarse en consideración, que en este grado, el escolar debe adiestrarse de manera elemental en el análisis y la valoración de lo que expresan ellos mismos y sus compañeros. Así por ejemplo, como los alumnos saben leer y escribir en el pizarrón, el tema de la conversación, de la narración, el maestro puede indicar tareas para que las ejecuten,

fijarse si están pronunciando bien, si han hablado muy alto, si lo que han dicho ha quedado claro y otras cuestiones acorde con el grado. Lo más importante es recordarle que estas actividades deben realizarse con mucho tacto para no inhibir a los alumnos en su libre expresión.

Para contribuir al desarrollo del proceso de enseñanza - aprendizaje es necesario que se utilicen múltiples medios de enseñanza que despierten intereses en los alumnos, que adecuen el ritmo de las clases a las necesidades de la información y las posibilidades de asimilación y evitar el aburrimiento y la fatiga.

Su función principal es lograr el perfeccionamiento del proceso docente educativo. Ellos son objeto de estudio y sirven conjuntamente con la palabra (oral e impreso).

En las clases de expresión oral son muy empleados las láminas, las ilustraciones, los libros de texto y los medios audiovisuales.

La evaluación en las clases de expresión oral se caracteriza por ser un proceso sistemático en el que se evidencian dos elementos fundamentales: los objetivos y el contenido de la evaluación. Ambos aspectos están íntimamente relacionados y son al mismo tiempo las que dan una respuesta correcta a la pregunta ¿Qué debe ser evaluado?

En el caso de la evaluación los objetivos constituyen también un punto de partida y los criterios para elaborar las preguntas de las pruebas y exámenes con respecto a la expresión oral se evaluará los contenidos que se trabajan en el curso. A estas evaluaciones se le otorgará una categoría que en cuarto grado serán excelente, muy bien, bien, regular e insuficiente según el grado de aplicación de conocimientos y habilidades que muestren los escolares en nuevas situaciones.

No obstante a lo anteriormente planteado, el insuficiente desarrollo de la expresión oral de los alumnos de cuarto grado se expresa en el poco dominio del contenido que desean comunicar, en la falta de habilidades para expresar y comprender lo que piensan, tales como precisión, riqueza y claridad en las ideas, uso adecuado del vocabulario, naturalidad, expresividad al hablar, fluidez, articulación y pronunciación de las palabras. También se aprecia poca motivación por el desarrollo de la expresión oral.

La pobreza de ideas está originada por limitaciones en el conocimiento del contenido que trata, por falta de vivencias a las cuales referirse o por no ser un tema sugerente o significativo para el escolar.

La falta de claridad está provocada además por una mala estructuración de las ideas, pobreza de vocabulario, limitaciones de carácter lingüístico (poca coherencia, errores de concordancia, retrocesos, uso de muletillas, entre otros).

Cuando el alumno se expresa con lentitud o con poca expresividad; esto lo puede ocasionar inhibiciones provocadas por deficiencias en su articulación, o por limitaciones físicas, mentales, ambientales, o por timidez.

El alumno al hablar incurre en cambios, omisiones, adiciones, retrocesos originados por problemas en la articulación correcta de determinados sonidos o desconocimiento del léxico.

Los defectos más frecuentes de pronunciación en nuestro país son la deformación y supresión de la “s” final, la articulación defectuosa de la “r”, en general, la pronunciación vacilante o imprecisa. Cada vez que un alumno habla cometiendo estos errores, debe realizarse una crítica colectiva de forma prudente.

No tiene sentido, que después que un alumno acabe de hablar, el propio alumno confiese que a pronunciado mal, que se “comió las eses”, que atropelló las palabras.

Si estaba consciente de todos estos defectos, ¿por qué no habló bien?

La entonación está muy relacionada con la intención del hablante y con el sentido de lo que expresa. Ayuda a mejorar la entonación de la lectura expresiva, los ejercicios de entonación y la práctica teatral. La práctica frecuente de la palabra oral, con la ayuda del magnetófono, y la propia vida social del alumno en la escuela, asambleas, reuniones, excursiones, fiestas, trabajo productivo, favorece en general a todos los aspectos de la lengua oral.

Suele dar algún resultado la acción sobre el aspecto psíquico, convencerlo de que hablar es fácil, que no debe preocuparse por su defecto, y ayudarlo a establecer mejores conexiones entre lo que piensa y lo que expresa, pidiéndolo pensar primero bien y después expresar lo pensado. El léxico es un aspecto que se refiere al uso de las palabras. La actividad de la expresión oral se encamina a enriquecer el vocabulario activo del alumno, el formado por los vocablos que puede usar con facilidad por

conservarlos en la memoria y por tener de cada uno de ellos una imagen conceptual o un conjunto de imágenes.

Es muy importante realizar frecuentes ejercicios encaminados a enmendar los errores léxicos de los estudiantes, deben ser actividades breves y frecuentes, en forma de ejercicio de fijación, competencias, juegos léxicos. Al mismo tiempo se debe atender el crecimiento del vocabulario, en actividades relacionadas con ejercicios de ortografía y semánticos.

Uno de los errores léxicos más generalizado es el verbalismo. Hay verbalismos cuando usamos palabras sin saber lo que significa, pero de hecho cuando la usamos erróneamente, cuando no existe correspondencia entre la palabra y lo supuestamente mentado. El origen de esta tendencia hay que buscarlo en la infancia, en la tendencia del niño a llenar con su fantasía de un sentido impreciso los vocablos abstractos, y aún los concretos de muy baja frecuencia en el lenguaje corriente. El verbalismo es la agudización entre los procesos del pensamiento y la expresión verbal, es el hábito de pensar sin precisión, que se traduce indiferentemente por las palabras. Cuando existe una vulnerable relación entre el pensamiento y el lenguaje también acecha el verbalismo.

Al dar tratamiento a la expresión oral, es esencial recurrir a un diagnóstico detallado que ponga de manifiesto cuáles son las insuficiencias que presenta cada uno de los escolares para determinar la causa que las origina, de esta manera el docente podrá trazar una estrategia de trabajo a seguir con el firme propósito de subsanar las dificultades detectadas.

1.4 Caracterización del escolar primario en su momento de desarrollo en cuarto grado.

El nivel primario constituye una de las etapas fundamentales en cuanto a adquisiciones y desarrollo de potencialidades del niño, tanto en el área intelectual como en la afectivo-motivacional. Estas adquisiciones son premisas importantes a consolidar en etapas posteriores.

La diversidad de los momentos del desarrollo que se dan a este nivel en el niño, hace que cada maestro, teniendo en cuenta sus particularidades, debe dar respuestas a sus necesidades e intereses, en correspondencia con el grado de su desarrollo.

Los referidos momentos o etapas son los siguientes:

1. De 5 a 7 años. (Preescolar a segundo grado.)
2. De 8 a 10 años. (tercero y cuarto grado.)
3. De 11 a 12 años. (quinto y sexto grado.)

Es importante delimitar estas etapas para poder estructurar y organizar el trabajo con los escolares de acuerdo con el desarrollo a lograr en cuanto a procesos, funciones psíquicas y otros aspectos del desarrollo de la personalidad.

Se tendrá en cuenta las características de la segunda etapa comprendida entre 8 y 10 años, coincidiendo con los grados tercero y cuarto del nivel primario según lo determina (Rico, P., 2005:15).

Para el escolar de estos grados sus logros deben poder expresarse en los desempeños del área afectiva y su desarrollo socio-moral, en el área de orden intelectual y cognoscitiva, en la del desarrollo estético y de habilidades y capacidades motrices básicas.

En estos grados deben culminar con la consolidación de aspectos importantes de su desarrollo como es la consolidación del carácter voluntario y consciente de sus procesos psíquicos.

- Alcanzan niveles superiores en el desarrollo del control valorativo de su actividad de aprendizaje.
- Logran mayor potencialidad de desarrollo del análisis reflexivo y la flexibilidad como cualidad de pensamiento.
- Sistematizan los procesos de análisis y síntesis, composición y descomposición del todo en sus partes.
- Son capaces de realizar esquemas, dibujos para la fijación de textos e imágenes, que puede repercutir en forma verbal o escrita.
- En esta etapa muestran mayor independencia al ejecutar sus ejercicios y tareas de aprendizaje produciéndose un desarrollo superior en su ejecutividad y en sus procesos cognoscitivos.
- Hay un desarrollo de su imaginación creando sus propias historietas, cuentos y dibujos.

- Comprenden con mayor facilidad los aspectos relacionados con los héroes de la Patria y sus luchas, admiran sus hazañas.

- Una función reguladora importante en el desarrollo de la personalidad lo constituye la autovaloración y la valoración de su actuación que comienza en estas edades.

En todo esto es muy importante la labor que desempeña el docente para que al terminar el cuarto grado, los conocimientos, procedimientos, habilidades, normas de conducta y regulación de los procesos cognoscitivos y comportamiento, les permitan una actuación más consciente, independiente y con determinada estabilidad.

El maestro debe aprovechar estas características para nutrirlas con el trabajo diario y alcanzar el desarrollo de gustos estéticos, artísticos y culturales en general.

Como se aprecia en esta etapa hay un mayor desarrollo en los escolares en cuanto a la esfera intelectual, son más reflexivos y valorativos en su actividad de aprendizaje, realizan análisis, síntesis, comparaciones como operaciones del pensamiento por lo que alcanzan niveles superiores del desarrollo con logros significativos en el plano teórico y práctico.

Las diferentes asignaturas del grado deben aprovechar estas potencialidades para elevar la calidad del aprendizaje de los escolares y que estos puedan realizar tareas donde se les exija identificar, describir, argumentar, hacer suposiciones, dar explicaciones y plantear diferentes alternativas de solución.

El aprendizaje de la ortografía como un objetivo en este nivel, necesita de la creación y aplicación de estas potencialidades que van desarrollando para alcanzar un pensamiento creativo unido al desarrollo del pensamiento reproductivo.

En estos grados se pone de manifiesto el desarrollo estético y de capacidades motrices básicas que les permiten realizar diversas actividades en la escuela.

Los educadores deben conocer estas características para dar una adecuada y eficiente organización al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Todo este análisis permitió conocer que los escolares de cuarto grado tienen las condiciones pedagógicas, sociológicas y psicológicas creadas para enfrentar y ejecutar las actividades relacionadas con la acentuación de las palabras desde el aula.

CAPÍTULO 2 LAS ACTIVIDADES DOCENTES QUE CONTRIBUYEN AL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL EN LOS ESCOLARES DE CUARTO GRADO. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIMENTACIÓN

2.1 Diagnóstico exploratorio de la experimentación.

Para dar solución a la pregunta científica ¿Cuál es el estado actual de la expresión oral en los escolares de cuarto B desde las clases de Lengua Española, de la escuela “Bernardo Arias Castillo” del municipio Sancti-Spíritus? se desarrolló la tarea de investigación orientada al diagnóstico.

A tales efectos fue necesario aplicar diferentes métodos y técnicas, entre los que destaca el análisis de los documentos que norman el trabajo docente para enfrentar la estimulación de la expresión oral de los escolares, así como de los libros de texto de Lectura y Español (**Anexo 1**) y la observación a los escolares durante la realización de las actividades. (**Anexo 2**)

Al respecto se pudo comprobar que las Orientaciones Metodológicas y el Programa de esta asignatura en el grado propician en cierta medida la estimulación de la expresión oral, los pocos ejercicios que propone como ejemplos las Orientaciones Metodológicas resultan novedosos y creativos pero son insuficientes.

En el libro de texto de Lectura aparecen por períodos diferentes textos que propician el trabajo con la expresión oral, no siendo así en el libro de Español donde el número de actividades que aparece por capítulo encaminadas a este fin es muy reducido por lo que no satisface las necesidades de los escolares.

A partir de la aplicación de la prueba pedagógica inicial y de la observación al grupo seleccionado como muestra con el objetivo de constatar el desarrollo de la expresión oral en el desempeño de las actividades docentes en las clases de Lengua Española y para la cual se escogieron clases en las que se trabajaron diferentes contenidos, se pudo constatar que los escolares no pronuncian correctamente las palabras pues omitían letras y hacían cambios, utilizaban un tono de voz inadecuado porque hablaban en voz alta, no expresaban con claridad las ideas, pues mostraban confusión a la hora de expresar las ideas.

Sobre esta base se pudo determinar el nivel de desarrollo de la expresión oral y el estado en que se encontraban los indicadores declarados para la variable dependiente. En el indicador 1, dominio del contenido, se encuentran en nivel bajo 15 escolares para un 71.42%, pues no lograban expresarse oralmente de manera coherente, precisa y convincente. Generalmente empleaban frases breves y se auxiliaban constantemente de la libreta, combinando frases vulgares y gestos que lejos de afianzar la expresión exponían total inseguridad.

En el indicador 2 referido a las habilidades para expresarse oralmente y comprender el mensaje teniendo en cuenta el contexto 17 escolares se encuentran en nivel bajo para un 80,9%, les era muy difícil escuchar al interlocutor en la comunicación espontánea, no lograban ser dinámicos por lo que se convertían en exposiciones monótonas, basadas en las lecturas intercaladas. No demostraban precisión, claridad y elegancia de la palabra en la cadena hablada, no distribuían correctamente el tiempo entre palabra y frase.

En el indicador 3 referido a la actitud hacia la lengua materna 10 escolares se encuentran en nivel medio para un 47,6%.

En este indicador se obtuvieron mejores resultados los escolares en nivel medio aunque no manifestaban una expresión oral correcta se esmeraban para lograrla y demostrárselo a los demás. No obstante la muestra generalmente utilizaba la norma vulgar y no se mostraron interesados por resolver las dificultades que presentaban en la expresión oral y mostraban timidez al hacerlo en compañía de sus amistades.

A partir de los resultados obtenidos en la constatación inicial de la muestra seleccionada se aplicaron las actividades docentes dirigidas al desarrollo de la expresión oral de los escolares de cuarto grado con los presupuestos teóricos y metodológicos expuestos en los capítulos anteriores de este informe; sobre la base del carácter histórico y concreto de la investigación científica, lo que contribuyó a la efectividad y viabilidad de la propuesta.

2.2- Algunas consideraciones sobre la propuesta de actividades docentes

Las actividades se elaboran para desarrollar en los escolares de cuarto grado, la expresión oral en función de prepararlos de una manera integral para la vida. Los presupuestos teóricos metodológicos que sustentan las actividades docentes, tienen su

base en las ciencias como la filosofía, la pedagogía, la sociología y la psicología, las cuales posibilitan una organización coherente. Los aspectos que ellas aportan al estudio del objeto de investigación se relacionan entre sí, por lo que analizar la incidencia de cada una por separado condicionaría una fragmentación innecesaria.

Desde el punto de vista filosófico la actividad puede considerarse como forma específicamente humana de relación activa con el mundo circundante, cuyo contenido estriba en la transformación del mundo en concordancia con un objetivo. La actividad del hombre presupone determinada contraposición del sujeto con el objeto de la actividad. Es su objeto el que le confiere a la actividad de la personalidad su dirección, orientación y sentido para el sujeto.

Rigoberto Pupo en el plano filosófico define la actividad “(...) como modo de existencia de la realidad penetra todos los campos del ser, y a ellos se vinculan aspectos de carácter cosmovisivos, metodológicos, gnoseológicos, axiológicos y prácticos, por lo que se considera modo de existencia, cambio, transformación y desarrollo de la realidad social. Deviene como relación sujeto – objeto y está determinada por leyes objetivas”. (Pupo. R; 1985:75-76)

En esta perspectiva se sitúa también Carlos M. Álvarez de Zayas la define como: “el proceso que desarrolla el hombre con el medio para satisfacer sus necesidades. Es en la actividad que el hombre transforma al medio y se transforma así mismo”. (Álvarez de Zayas, C.1995:45)

En el plano psicológico, la actividad se estudia como una de sus categorías fundamentales. La psicología de orientación marxista se inspira en el materialismo dialéctico e histórico. En esos estudios se basa la teoría histórico - cultural, representada por L.S. Vigotsky, sus colaboradores y discípulos.

Leontiev (1979) investiga la estructura de la actividad humana e introduce los conceptos “objetivo”, “motivo” y “condiciones de la actividad” y da las definiciones originales de los conceptos “actividad”, “acción” y “operación”. Para este autor, la actividad “es el proceso de interacción sujeto – objeto, dirigido a la satisfacción de las necesidades del sujeto, como resultado del cual se produce una transformación del objeto y del propio sujeto”. (Leontiev, A. N., 1979:66)

La psicología cubana actual reconoce la relación personalidad – actividad, específicamente la actividad de la personalidad. Se destacan los trabajos de Viviana González Maura y de otros psicólogos cubanos (2001:91) los que llaman actividad a “aquellos procesos mediante los cuales el individuo respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinada aptitud hacia la misma (...) en forma de actividad ocurre la interacción sujeto – objeto, gracias a la cual se origina el reflejo psíquico que media esta interacción (...) la actividad es un proceso en que ocurren transiciones entre los polos sujeto-objeto en función de las necesidades del primero”.

En este quehacer es de gran importancia el concepto de “Zona de desarrollo próximo” de Vigosky, ya que posibilita determinar las potencialidades y necesidades del educando y llegar a decidir la ayuda necesaria en cada caso para lograr alcanzar el nivel de preparación deseada.

Pedagógicamente estas actividades están sustentadas en la teoría Socio- Histórico-Cultural de Vigotski donde se plantea que la enseñanza va delante del desarrollo y se basa en la zona de desarrollo actual (lo que conoce el escolar) y la zona de desarrollo próximo (lo que va a conocer con ayuda del maestro).

En el diseño de cada una de las actividades se tuvieron en cuenta los principios del proceso pedagógico aportados por la pedagogía cubana contemporánea concebidos por Fátima Addine Fernández, Ana María González Soca y Silvia C. Recarey Fernández (2002: 80-97), entre los cuales se encuentran:

- Principio de la unidad del carácter científico e ideológico del proceso pedagógico.
- Las actividades docentes promueven la reflexión, el debate, el diálogo y están en correspondencia con los requerimientos de la política educacional del Estado y con los valores que sustentan la evolución histórica de la nación cubana.
- Principio de la vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo.

El contenido seleccionado para el intercambio en el grupo es transferible a situaciones de la vida cotidiana. El tema es de interés para los escolares y se corresponde con sus necesidades para el desempeño futuro.

- Principio del carácter colectivo e individual de la educación de la personalidad y el respeto a esta.

Las actividades docentes se conciben tomando en consideración las características individuales de cada miembro en particular y del grupo en general: intereses, necesidades, motivaciones, nivel de desarrollo, dificultades y potencialidades para desarrollar su cultura de la salud sexual.

- Principio de la unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador.

Los métodos empleados en la implementación de las actividades permiten el autoconocimiento por parte de los estudiantes de sus potencialidades y debilidades para el desarrollo de la cultura de la salud sexual y así construir una orientación positiva en ese sentido, favoreciendo a corto, mediano o largo plazo cambios en los modos de actuación. Ello propicia la obtención de conocimientos significativos y el desarrollo de habilidades relacionados con el desempeño educativo.

- Principio de la unidad de lo cognitivo y lo afectivo.

Las actividades docentes tienen en cuenta la unidad de lo cognitivo y lo afectivo, para ello se consideran las motivaciones, intereses, necesidades de los estudiantes, y mediante formas activas y motivadoras se les enseñan aquellos contenidos que resultan significativos para ellos, propiciando la participación, la reflexión grupal y el intercambio.

- Principio de la unidad entre la actividad, la comunicación y la personalidad.

Las actividades docentes, a través de la comunicación, y en la atención en un contexto grupo, propicia el desarrollo de habilidades de comunicación social, donde los escolares practican la comunicación asertiva mediante la actividad.

Desde el punto de vista sociológico las actividades se identifican con el principio de la relación entre lengua, cultura y sociedad a partir del cual la lengua se concibe como medio esencial de comunicación del hombre en sociedad, nace y se desarrolla gracias a la existencia de la sociedad y la cultura, por cuanto, establece vínculos de dependencia con respecto a la cultura y estructura social de una comunidad lingüística.

Ello implica la concepción de la propuesta desde las condiciones distintivas actuales de la educación primaria cubana y su influencia en el desarrollo expresivo de los escolares que a ella asisten, de manera que se aporten a la sociedad mejor integrados y adaptados, capaces de responder en forma eficaz y eficiente a las diferentes situaciones y contextos a los que habrá de enfrentarse.

De igual forma la actividad docente reproduce la estructura de cualquier actividad humana, y en ella están presentes tres aspectos esenciales: el motivacional y de orientación, el ejecutivo y el de control y el de control y evaluación.

La actividad docente toma un carácter especial en los alumnos, pues en la medida en que su realización sea correcta, el producto que se obtiene en el desarrollo de los procesos psíquicos y cualidades de la personalidad del alumno será superior.

Múltiples investigaciones en el campo de la pedagogía y la psicología han revelado cómo la actividad docente constituye la actividad principal o fundamental de los alumnos y cómo ha diferencia de otras actividades que realiza el alumno, en esta actividad la asimilación de conocimientos científicos y el desarrollo de habilidades, constituye el objetivo fundamental y el resultado esencial de la propia actividad. Antes de realizar cualquier actividad, es necesario haber comprendido previamente con qué objetivo se va a realizar la actividad (para qué), en qué consiste dicha actividad, cómo hay que ejecutarla, cuáles son los procedimientos que hay que seguir (operaciones), en qué condiciones se debe realizar (en qué tiempo, con qué materiales, etc.).

Al analizar la estructura de la actividad se encuentra que esta transcurre a través de diferentes procesos que el hombre realiza, guiado por una representación anticipada de lo que se espera alcanzar con dicho proceso. Esas representaciones anticipadas constituyen objetivos o fines, que son conscientes y ese proceso encaminado a la obtención de los mismos es lo que se denomina acción.

Las acciones a través de las cuales ocurre la actividad no transcurren aisladamente de las condiciones en las que ella se produce. Es decir, si la acción es proceso encaminado a alcanzar un objetivo o fin consciente, las vías, procedimientos, métodos y formas en que este proceso se realiza, variarán de acuerdo a las condiciones con las cuales el sujeto se enfrenta para poder alcanzar el objetivo o fin. A este proceso se le denomina operaciones.

Por lo tanto, si la actividad existe a través de las acciones, estas, a su vez, se sustentan en las operaciones. El lugar de la génesis de las acciones y las operaciones en la estructura de la actividad es diferente. Las acciones surgen por la subordinación del proceso de la actividad a determinados objetivos, que es necesario vencer para la culminación exitosa de la actividad, mientras que las operaciones se originan por las

condiciones en que la actividad se desenvuelve, que dictan las vías y los procedimientos a seguir en su ejecución.

Para lograrlo el maestro debe organizar, planificar y dirigir las actividades, para que los alumnos asimilen de forma conciente el contenido. Es preciso que las actividades se rijan por exigencias metodológicas. De acuerdo con ello como se han considerado las siguientes para sustentar la propuesta:

1. El Carácter integrador
2. La Motivación.
3. La contextualización y flexibilidad
4. El ambiente afectivo.

Carácter integrador: Explica el sentido general y al mismo tiempo la graduación de las actividades, siguiendo un orden lógico y ascendente.

Las actividades tienen como característica esencial su carácter integrador.

Presupone para su correcto y exitoso desarrollo la unidad dialéctica entre las esferas: afectivo- motivacional, cognitivo- instrumental y la volitiva, como la base de la regulación del comportamiento humano (regulación conductual).

Motivación: Se orienta hacia el objetivo de la actividad y a mantener su constancia. Se aprecia al inicio de cada actividad y en todo su desarrollo, lo que estará relacionado con todo tipo de actividad que se propone, su carácter instructivo y educativo pero, a la vez resultan amenas e interesantes. Las acciones iniciales de motivación están vinculadas con el proceso de orientación, por lo que es necesario verlas de forma aisladas. Un aspecto importante dentro de la motivación es que en el desarrollo de las actividades se logre que alcance significación.

Contextualización y flexibilidad: En este aspecto se tiene en cuenta la forma de comunicación y las relaciones que se establecen entre los maestros y los alumnos. Estas formas de comunicación no deben ser autoritarias, ni formales sino afectivas y las relaciones deben ser de respeto, pero a la vez armoniosas y agradables. El maestro debe tener en cuenta las características individuales de sus alumnos y el diagnóstico grupal para la atención diferenciada. Además debe darle la posibilidad a los alumnos de expresar sus ideas, sentimientos y permitirles dar sus criterios.

Ambiente afectivo: Este aspecto se relaciona con el anterior, en él es importante la forma en que el maestro dirige la actividad, en todos los momentos en que se desarrollan acciones tanto de orientación, ejecución y control, de modo que se revele el carácter creador que se debe tener en este proceso.

En el presente informe muestra la selección de diez actividades según la dosificación de los objetivos relacionados con la expresión oral. Cada actividad, en su desarrollo, cuenta con tres momentos importantes: la orientación de la actividad, la ejecución y el control. En cada actividad los escolares tienen acciones específicas para lograr el cumplimiento de los objetivos propuestos. Se tiene en cuenta el diagnóstico individual y grupal de los escolares.

Momentos de la actividad:

Orientación: Es una de las etapas fundamentales para la motivación por la expresión oral, se pone de manifiesto cuando se precisa qué es lo nuevo que se va a aprender y en qué se diferencia de lo que ya han aprendido, de lo que logra cuando a través de diferentes actividades, el maestro propicia que los escolares establezcan nexos entre lo conocido y lo desconocido, de forma clara y precisa. Para establecer los nexos antes planteados, es indispensable que quien dirige la actividad conozca en qué condiciones están para aprender lo nuevo y qué conocen de ello.

Acciones de ejecución: Entre esta etapa y la anterior debe existir correspondencia en las acciones que realizan los escolares. Ello significa que no pueden ser dos etapas desconectadas, pues de ser así la orientación dejaría de tener sentido para el que aprende y carencia de valor pedagógico. Por otra parte si la orientación fue efectiva el proceso de ejecución se puede lograr fácilmente, con mayor independencia de los educandos.

El maestro debe ofrecer todas las posibilidades para que el que aprende tenga una implicación consciente y participativa en la etapa de ejecución, a partir de la organización de las tareas de acuerdo con el diagnóstico.

Acciones de control: Estas acciones se manifiestan durante toda la actividad, se tiene en cuenta desde la etapa de orientación, donde el que dirige es el mayor responsable de su fiscalización. Se deben utilizar formas variadas que pueden ir desde el control

individual hasta formas colectivas; propician la realización de actividades de control y valoración en dúos, de forma colectiva al igual que la autovaloración y el autocontrol.

Un control es adecuado cuando se utilizan formas de control que se ajustan a las características de la actividad que se está realizando, y este control que realiza le permite saber con bastante exactitud donde están los éxitos y los fracasos más comunes de cada actividad, así como la situación que presentan los más desventajados o los de mayores éxitos, lo que le permite reorientar su trabajo, a partir de esta información.

En este sentido se ofrece a continuación una muestra de las actividades docentes que han sido elaboradas y utilizadas con el propósito de que los estudiantes de cuarto grado desarrollen su expresión oral desde las clases de Lengua Española de la enseñanza primaria.

2.3: Propuesta de actividades docentes dirigidas al desarrollo de la expresión oral en los escolares de cuarto B desde las clases de Lengua Española, de la escuela “Bernardo Arias Castillo” del municipio Sancti Spíritus.

Actividad # 1

Asunto: La historia cuenta lo ocurrido.

Objetivo: Conversar sobre los hechos ocurridos el 1ro de enero de 1959

Acciones

La actividad comienza con la lectura por el maestro de la poesía Mar Caribe de Mirta Aguirre

Mar Caribe adelante,
Nao navegante;
En el puente de mando,
El Comandante.
Siempre el primero
Timonel vigilante
De enero a enero.

A su lado en la brega,
un pueblo fuerte,
que se juega la suerte
como quien juega
Pueblo de acero
Pueblo de Patria o Muerte,
De enero a enero.

A continuación se realizan las siguientes preguntas:

- ¿De qué hecho histórico trata el poema?
- ¿Qué sucedió un 1ro de enero de 1959?
- ¿Cómo estaba el pueblo?
- ¿Fue difícil llegar a alcanzar la victoria? ¿Por qué?
- ¿Qué pasó con el tirano Batista?
- Menciona algunos de los que estuvieron al frente de las luchas que llevaron al triunfo revolucionario.
- ¿Por qué el pueblo cubano no olvidará ese día?

Luego se realizará la conversación sobre lo ocurrido el 1ro de enero de 1959, procurando que lo hagan correctamente, de forma sencilla y coherente con la fluidez de un niño de cuarto grado, sobre la base de las siguientes interrogantes:

¿Qué se hacen los primeros de enero en todo el país?

¿Cómo se sentirá el pueblo?

¿Qué sentiste al conversar sobre este glorioso día?

Si tuvieras que contarle a un amigo de otro país lo ocurrido el 1ro de enero de 1959

¿Qué le contarías?

Se les precisa que al hacer sus narraciones deben mostrar interés por hacer un uso correcto del idioma.

Evaluación de forma individual.

Actividad #2

Título: Busca, buscando.

Objetivo: Memorizar adivinanzas

Acciones

La actividad comienza presentando una sopa de letras en la que los escolares deberán hallar sustantivos que nombren animales y plantas.

L	I	R	I	O	A
B	G	A	T	O	J
Z	J	I	K	L	E
R	O	S	A	M	B
H	L	P	Q	S	A

A continuación se realiza la siguiente adivinanza:

En el viento hay una flor

Que abre todas las mañanas,

Y en la flor, con una estrella,

Cinco rayos de esperanza.

Se procede a la memorización de la adivinanza y la mayoría de los alumnos la repetirá en voz alta.

Después se divide el grupo en dos equipos cuyos integrantes dirán adivinanzas por ellos conocidas: el rojo dirá adivinanzas de animales y el azul de plantas.

Evaluación de forma individual.

Actividad # 3

Título: Dramatizo en mi jardín.

Objetivo: Dramatizar el cuento las tres mariposas.

Acciones

La actividad comenzará con una adivinanza

Al saludar las flores

Danzando llevo

Doy cien vueltas, las beso

Y luego revoloteo.

A continuación se les interroga:

¿De quién habla la adivinanza?

¿Dónde ellas vuelan?

¿Has visto algún jardín?

¿Qué animales viven allí?

Se les invita a dramatizar fragmentos del cuento La Mariposa Blanca en el que los personajes son flores y mariposas, que se había preparado con anterioridad.

Se selecciona al equipo que mejor lo hizo, luego se les pregunta:

¿Qué cualidades se le pueden atribuir a la mariposa?

¿Qué te enseñó el texto?

Evaluación de forma individual

Actividad # 4

Título: Trabalenguando.

Objetivo: Pronunciar correctamente trabalenguas.

Acciones

Se forman dos equipos, el primer alumno seleccionado dice un trabalengua a un alumno del equipo contrario que él elija el cual debe repetirlo con una correcta pronunciación. Si no lo repite correctamente sale del juego. El equipo que más participantes mantenga es el que gana.

Después el maestro irá pronunciando algunos trabalenguas para que sea repetido por el estudiante que más rápido se disponga a hacerlo. Uno de los trabalenguas a emplear puede ser el siguiente:

La gallina cenegoza

Que en el cenicero está,

Déjala que se encenice

Que ella se desencenizará.

Evaluación de forma individual

Actividad # 5

Título: Recitando poesías.

Objetivo: Memorizar poesías

Acciones

El maestro realiza la lectura del siguiente fragmento del poema “América Latina” del autor Agustín Díaz Cartaya

Cuba faro de América toda
Qué orgullosa y activa os espera
A que en grito de guerra se alcen
Las armas de libertad
Campesinos, obreros e indios
A luchar contra el yugo opresor
Mueran todos los imperialistas.
América en Revolución.

A continuación se e interroga a los estudiantes:

¿De qué se habla en el poema?

¿Por qué se dice Cuba faro de América?

¿En qué verso nos habla que todos debemos luchar contra el imperialismo? ¿Por qué crees que debamos hacerlo?

¿Qué ha hecho el pueblo cubano durante estos años en contra del imperialismo? ¿Tú como pionero de cuarto grado qué harías?

Posteriormente se realizarán los procedimientos para la memorización de la poesía.

Evaluación de forma individual.

Actividad # 6

Título: Mi cuento favorito

Objetivo: Narrar un cuento escuchado de manera que se resalten lo positivo de los personajes.

Acciones

Se les presenta a los estudiantes el siguiente cartel con los nombres de cuentos y de personajes estudiados.

Aladino y la lámpara maravillosa

Epaminondas

El conejo y el erizo

La paz de los animales

La liebre y la tortuga

A continuación se les propone que escojan uno de estos cuentos o personajes y creen nuevos personajes y situaciones. Se les sugiere tener en cuenta al narrar:

- Introducción
- Desarrollo
- Final
- Características de los personajes
- Lugar donde se desarrollan los hechos
- Enseñanza

Evaluación de forma individual.

Actividad # 7.

Título: Pienso en...

Objetivo: Narrar cuentos conocidos de modo que se resalte los valores positivos de los personajes.

Acciones:

Se invita a los estudiantes a que se sienten en forma de rueda. Uno de ellos dice una palabra, por ejemplo: lámpara, su vecino de la derecha debe decir el título de un cuento con esta palabra y narrarlo.

Debe ser siempre una palabra que sugiera el título de un cuento conocido. El tiempo para seleccionar el título será de diez segundos. El niño que no encuentre un título recibirá un castigo.

De manera sucesiva irán participando de igual manera el resto de los estudiantes.

Evaluación de forma individual.

Actividad # 8

Título: En el teatro.

Objetivo: Dramatizar un cuento estudiado por los alumnos.

Acciones:

Una vez trabajado el cuento: “El honrado leñador”, el maestro invita a los alumnos a realizar la dramatización de esta obra. Para ello hace algunas preguntas para recordar sobre qué trata el cuento.

¿Quiénes son los personajes del cuento?

¿Qué hizo el leñador al ver lo que hizo el hada?

¿Por qué el leñador no aceptó el hacha de oro?

¿Qué demostró el leñador al rechazar el hacha de oro y luego la de plata?

¿Crees correcto lo que le sucedió al otro leñador?

Si fueras el otro leñador, ¿hubieras actuado igual?

El maestro elige a los alumnos que van a realizar la dramatización y le reparte los personajes que escenificarán. Después de un tiempo prudencial los niños ejecutarán la actividad.

Evaluación de forma individual.

Actividad # 9

Título: Pececín y sus amigos.

Objetivo: Narrar un cuento escuchado de manera que se reconozca lo negativo de ser vanidoso.

Acciones:

La actividad comenzará con la narración por parte del maestro del cuento “Pececín y sus amigos”, escrito por Rosa María Valle

“Pececín y sus amigos”

Había una vez un pececito volador que todos llamaban Pececín. Su cuerpo era color azul con escamas tan brillantes que parecían de plata. Todos los días jugaba con sus amigos Natí, que era un manatí y Majú, un pequeño manjuarí.

Un día decidieron hacer una competencia de natación. Se colocaron en fila y esperaron la salida de la vieja rana del río.

- Uno, dos, y... ¡tres! Dijo la vieja rana y dio un golpe, golpe con su pata.

Los dos nadaron rápido, pero... Pececín nadó más rápido que sus amigos y por eso pudo ser el ganador.

Pasó el tiempo y el pececito seguía ganando a sus amigos, se reía de ellos y les decía:

- Yo, soy más rápido que ustedes, nado muy aprisa y doy grandes saltos fuera del agua.

Sus amigos decidieron darle un escarmiento, Natí ayudó al pequeño Majú, con su fuerte cola lo empujó hasta la meta, y así ayudó a ganarle al valeroso pececito volador. Cuando Pececín se dio cuenta que había perdido la competencia lloró, después se seco las lágrimas y fue a reunirse con sus amigos, ellos le dijeron:

- Pececín, tú saltas muy bonito y también vuelas por el aire, pero eres muy vanidoso.

El pececito plateado aprendió una lección y desde ese día dejó de ser vanidoso.

Los alumnos narrarán el cuento apoyados en las siguientes preguntas:

¿Te gustó el cuento?

¿Quién era Pececín?

¿Cómo era?

¿Quiénes eran sus amigos?

Se comenta que Majú y Natí son animales endémicos de Cuba. ¿Saben qué significa endémico?

¿Qué sucedió un día con Majú y Natí?

¿Al pasar el tiempo qué sucedió?

¿Qué hicieron sus amigos?

¿Qué aprendió el pececito volador?

Se les dice a los alumnos ¿Crees que es bueno tener amigos?

¿Te gustaría cambiarle el final al cuento? Se les sugiere que en el nuevo cuento los personajes deben demostrar la importancia de la amistad.

Evaluación se realizará de forma individual.

Actividad # 10

Título: Por mi fiesta bonita.

Objetivo: Contar vivencias sobre fechas alegóricas para un día determinado, de manera que se motiven al conversar sobre su cumpleaños, día de los pioneros, de los maestros y de los niños.

Acciones:

Se les orienta como tarea preguntar a los padres sobre cuáles son para ellos los días más significativos o felices del año y por qué, de manera que los estudiantes puedan conocer sobre la significación de las diferentes fechas que ellos propongan.

La maestra al inicio de la actividad les pide que digan cuáles son las fechas que los padres les dijeron y cuáles consideran ellos que son importantes.

Los niños se agruparon en equipos en dependencia de las fechas que seleccionaron, para que guiados por las preguntas puedan conversar. Las fechas pueden ser: cumpleaños, día de los padres, de las madres, día del educador, de los niños.

En la conversación en los equipos se tendrá en cuenta:

- Pronunciar correctamente las palabras.
- Usar un adecuado tono de voz.
- No interrumpir a los compañeros.
- Seleccionar una de estas fechas para dar una fiesta colectiva.

A continuación la maestra escuchará y evaluará la participación de cada uno de los equipos, cuya exposición estará enfocada en la respuesta a la pregunta por qué consideran significativas las fechas seleccionadas.

Evaluación se realizará de forma colectiva.

Actividad 11

Título: Jugando en cadena.

Objetivo: Describir ilustraciones apoyados en la observación y preguntas de apoyo.

Acciones:

Comienza la actividad con un juego, los alumnos van a decir nombres de frutas que comiencen con c.

Cada alumno dice la primera y la que él va a mencionar, después de decir cinco, describirá la última, seleccionando los adjetivos que aparecen en los rectángulos.

Seguidamente describirán las frutas que aparecen en un laminario.

Se les pregunta:

¿Qué frutas observas?

¿Cómo son?

¿Te gustan las frutas?

¿Cuándo las comes?

¿Por qué son necesarias?

Se realizará la descripción total de las frutas.

Después se les dice características de una fruta.

- Tiene forma ovalada.
- Color carmelita por fuera.
- En el centro una semilla negra.
- Su sabor es muy dulce.
- No tiene olor específico.

Posteriormente se les pregunta:

¿Qué fruta es?

El alumno que identifique la fruta, podrá decir características de otra.

Evaluación de forma individual

Actividad 12

Título: Seguimos su ejemplo.

Objetivo: Conversar sobre cartas estudiadas de manera que comprendan los sentimientos de amor y respeto que trasmite el autor.

Acciones:

La maestra indica buscar el software “El secreto de la lectura 1” y les orienta que lean y traten de memorizar la carta que escribió el Che a sus hijos para que conversen sobre este texto a través de las siguientes preguntas además indica buscar fotos y datos del Che y sus hijos en periódicos, revistas para que se las muestren a los demás escolares del centro y conversen sobre ellas.

1. ¿Cuál fue la verdadera intención por la que el Che escribió la carta a sus hijos?
2. Marca la respuesta correcta sobre, la lámina que acompaña el texto, se relaciona con él.
¿Por qué?:

- a) ___ aparece toda la familia.
- b) ___ están los hijos del Che.
- c) ___ representa el amor que sentía por su familia.
- d) ___ se ven felices

3. Compara la frase y conversa con tus compañeros sobre qué relación tiene una frase con la otra:

“En la unión está la fuerza” con las palabras dichas por el Che a sus hijos:

“Cada uno de nosotros solo no vale nada”

Se concluye la actividad con un reconocimiento en la Jornada Ideológica Camilo – Che a los escolares que más se hayan destacado.

Actividad 13

Título: Veo oigo y cuento.

Objetivo: Narrar un cuento observado en un video.

Acciones:

Después de observar un video con un fragmento del cuento: “Nené Traviesa” escrito por José Martí se les propone a los estudiantes que imaginen que uno de sus compañeros, por estar enfermo, no pudo asistir ese día a la escuela y que desean contarle lo que observaron en el video.

Recuerda los aspectos estudiados que debes tener en cuenta al narrar.

Evaluación de forma individual

Actividad 14

Título: Dibujo y cuento.

Objetivo: Contar un cuento creado por ellos a partir de un dibujo.

Acciones:

Invitar a los alumnos a realizar un dibujo donde aparezcan varios personajes.

Imagina que los personajes de tu dibujo han cobrado vida, ponle un nombre a cada uno y crea un cuento con ellos. Narra de forma clara y coherente el cuento creado.

Cada estudiante leerá el texto escrito para que den opiniones al respecto.

Evaluación de forma individual

2.4. Validación de las actividades docentes

En la medida en que se fueron aplicando las actividades docentes elaboradas se comenzó a aplicar una guía de observación (**Anexo 4**), con el objetivo de constatar el desarrollo de la expresión oral de los alumnos de la muestra en el desempeño de las actividades docentes durante las clases de Lengua Española, constatando el estado en que se encuentran los indicadores declarados para la variable independiente.

En el indicador 1 dominio del contenido, se encuentran en nivel bajo 1 escolar para un 4.76%, pues lograron expresarse oralmente de manera coherente, precisa y convincente. Generalmente empleaban frases más largas y no se auxiliaban de la libreta.

En el indicador 2 referido a las habilidades para expresarse oralmente y comprender el mensaje teniendo en cuenta el contexto, 2 escolares se encuentran en nivel bajo para un 9.52%, les era muy difícil escuchar al interlocutor en la comunicación espontánea, no lograban ser dinámicos por lo que se convertían en exposiciones monótonas, basadas en las lecturas intercaladas. No demostraban precisión, claridad y elegancia de la palabra en la cadena hablada, no distribuían correctamente el tiempo entre palabra y frase.

En el indicador 3 referido a la actitud hacia la lengua materna 2 escolares se encuentran en nivel medio para un 9.52%.

En este indicador se obtuvieron mejores resultados los escolares en nivel medio aunque no manifestaban una expresión oral correcta se esmeraban para lograrla y demostrárselo a los demás. No obstante la muestra generalmente se mostraron interesados por resolver las dificultades que presentaban en la expresión oral.

Si se comparan los resultados iniciales antes de implementar la propuesta con los finales se constatará que con respecto al indicador 1 que al inicio solo 3 alumnos para un 14.28% estaban ubicados en un nivel alto, al final 15 alumnos para un 71.42% fueron ubicados en este nivel pues se mostraron seguros al expresarse, y lo hicieron con lógica y fluidez. Además lograron responder a las preguntas realizadas por el maestro y a su vez realizar interrogantes a sus compañeros. Con respecto al indicador 2 se puede decir que al inicio solo 2 alumnos para un 9.52% estaban ubicados en un nivel alto, al final 17 alumnos para un 80.95% fueron ubicados en este nivel pues

lograron mantener un tono de voz adecuado, una correcta pronunciación y emplearon un vocabulario adecuado al contexto interpretan y ejecutan diferentes órdenes y orientaciones, se ajustan al tema al expresar sus ideas, demostraron precisión y calidad en las ideas.

Con respecto al indicador 3 se puede decir que al inicio solo 3 alumnos para un 14.28% estaban ubicados en un nivel alto, al final 21 alumnos para un 100% fueron ubicados en este nivel pues mostraron interés y motivación en continuar aprendiendo cómo decir y en ser modelos en la expresión oral ante el grupo. Ellos fueron los que tuvieron la iniciativa de que algunas de las tareas docentes utilizadas en las clases fueran representadas en matutinos y concursos en el centro.

En la siguiente tabla comparativa aparecen los resultados de la observación en los cortes inicial y final

Indic.	Corte inicial						Corte final					
	Bajo	%	Medio	%	Alto	%	Bajo	%	Medio	%	Alto	%
1	15	71.42	3	14.28	3	14.28	2	9.52	4	10.04	15	71.42
2	14	66.6	5	23.8	2	9.52	2	9.52	2	9.52	17	80.95
3	13	61.9	5	23.8	3	14.28	1	4.76	2	9.52	18	85.71

Con la aplicación de los instrumentos se pudo constatar que las actividades docentes aplicadas contribuyeron al desarrollo de la expresión oral de los escolares muestreados, pues aunque no todos lograron niveles superiores, sí se evidencian resultados muy positivos, si los comparamos con los resultados iniciales, manifiestos en que la mayoría de los estudiantes lograron:

- Amplia participación en las actividades.
- Reconocimiento de los errores cometidos en la expresión oral e interés por su perfeccionamiento.
- Reconocimiento de sus dificultades reales.
- Interés por mostrar una expresión oral correcta a partir de la adecuada pronunciación, uso del vocabulario, gestos, mímica, tono de voz.

Conclusiones

Como resultado de la labor de investigación, se ha arribado a las siguientes conclusiones:

- El proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua materna en la educación primaria y el desarrollo de la expresión oral se sustentan en el método dialéctico-materialista cuya expresión más actual en Cuba se manifiesta en el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural, a partir de las concepciones de la escuela histórico-cultural y la lingüística discursiva.
- El estado inicial del desarrollo de la expresión oral de los estudiantes demostró que no se logran los niveles deseados. Las insuficiencias que se presentaron en los estudiantes se centraban en la falta de conocimientos acerca del contenido que comunicaban oralmente, de habilidades para expresarse oralmente y comprender el mensaje teniendo en cuenta el contexto y en el irrespeto hacia la lengua materna.
- Las actividades docentes que se proponen posibilitan el papel activo y protagónico de los estudiantes durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de la expresión oral desde la clase de Lengua Española con el empleo de procedimientos propios para el desarrollo de esta habilidad y en función de los objetivos del grado. Estas pueden aplicarse en todas las unidades del Programa y en cualquier momento de la clase.
- Los resultados del pre-experimento pedagógico evidenciaron que la propuesta constituye una opción factible de instrumentar en la práctica en función del desarrollo de la expresión oral de los escolares de cuarto grado. La muestra de estudiantes demostró un desarrollo de su expresión oral, sobre todo, en la formación de habilidades para expresarse oralmente y comprender el mensaje de acuerdo con el contexto, y en la actitud de respeto hacia la lengua materna. Comenzaron a organizar mejor sus ideas y estas tuvieron una mayor calidad, mayor dominio del tema, mejor coherencia así como una correcta pronunciación y articulación.

Recomendaciones

- Utilizar los fundamentos teóricos que se tratan en esta investigación para el desarrollo de las diferentes preparaciones metodológicas que se realicen en el centro tomado como muestra y otros de la enseñanza primaria.
- Considerar la presente investigación, y en específico, las actividades docentes como un valioso material que mediante intercambios científicos y metodológicos con las estructuras de la enseñanza primaria pueden ser generalizada, en función del desarrollo de la expresión oral de los escolares.

Bibliografía

- Addine Fernández, F. y Sálamo, I. (2004). “*La interdisciplinariedad: reto para las disciplinas en el currículo. Alternativa metodológica interdisciplinaria con el vocabulario en la Secundaria Básica*”. En: *Didáctica teoría y práctica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Aguayo Alfredo, M. (1910). *Enseñanza de la lengua materna en la escuela elemental*. La Habana: Editorial Librería Nueva.
- Almendros, H. (1961). *Ideario pedagógico. José Martí*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Almendros, H. (1985). *La escuela moderna ¿reacción o progreso?* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Arias Leyva, G. et al. (2005). *Orientaciones generales para el ajuste curricular en la asignatura Lengua Española*. (Soporte digital).
- Arias Leyva, G. et al. (2005). *Español 3. Hablemos sobre la comunicación oral*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Azcoaga, J. E. (2003). *Del lenguaje al pensamiento verbal*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Báez García, M. (2006). *Hacia una comunicación más eficaz*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Balmaseda Neira, O. (2001). *Enseñar y aprender ortografía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Báxter, E. (2001). *El proceso de investigación de la metodología cualitativa. El enfoque participativo y la investigación acción. Desafío Escolar*. Revista Iberoamericana de Pedagogía, ICCP. Año 3. 2da Edición Especial. México.
- Blanco Botta, I. (1989). *Curso de Lingüística General*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Bermúdez, R. y Rodríguez Rebutillo, M. (1996). *Tesis y metodología del aprendizaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Bermúdez Sorguera, R. (1996) *Teoría y metodología del aprendizaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Bonachea, A. I. (1997). “La expresión oral en los estudiantes de séptimo grado:

actividades que posibilitan su desarrollo”. Taller provincial de Lengua Materna. Sancti Spíritus.

Bonachea, A. I. (2000). “El trabajo interdisciplinario en función del desarrollo de la comunicación oral de los estudiantes del Curso de Habilitación para Maestros Primarios”. Taller Regional de Habilidades Comunicativas. Matanzas

Bonachea, A. I. (2005). “La comunicación oral y su desarrollo desde el colectivo de año: reflexiones teóricas”. Conferencia Científica Provincial Pedagogía, Patrimonio y Cultura Comunitaria. Sancti Spiritus.

Bonachea, A. I. (2006). “El desarrollo de la comunicación oral, a partir del trabajo interdisciplinario, en estudiantes de primer año de la licenciatura en Educación Especial”. Conferencia Científica Provincial de Educación Especial. Sancti Spíritus.

Bonachea, A. I. (2007). “Reflexiones teóricas sobre el desarrollo de la comunicación oral en las Universidades de Ciencias Pedagógicas”. *En Revista Pedagogía y Sociedad*, No. 11. noviembre.

Brueckner, Leo J. y Guy L. (1968). *Diagnóstico y tratamiento de las dificultades en el aprendizaje*. La Habana: Edición Revolucionaria.

Caballero, J. A. (1821). *El mejor uso del idioma*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Caballero, D. E. (2002a). *Didáctica de la escuela primaria*. Selección de lecturas. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Caballero, D. E. (2002b). *Preguntas y respuestas para elevar la calidad del trabajo en la escuela*. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Caballero, D. E. (2004). *Profesionalidad y creatividad del maestro en Profesionalidad y práctica pedagógica*. Cuba: Pueblo y Educación.

Campistrous, L. y Rizo, C. (2000). *Indicadores e investigación educativa* (segunda parte). Ciencias Pedagógicas, 1 (3). Disponible en

<http://cied.rimed.cu/revista/13/portada/laportada1r3.html>.

Cancio, C. (2007). "El desarrollo de la competencia comunicativa profesional de los estudiantes de primer año de la carrera de profesores generales integrales de secundaria básica." Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Villa Clara.

Carreter, F. L. (2001). *El dardo en la palabra*. Madrid: Editorial Espasa Calpe.

Cassany, D. (1994). *Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir*. Barcelona España: Editorial Paidós.

Cassany, D., Luna, M. y Sanz, G. (1994). *Enseñar lengua*. Barcelona: Editorial Grao.

Castro, H. (1983). *Psicopatología Clínica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Chávez Reyes, A. (2009). *Aproximaciones conceptuales sobre comunicación*. Disponible en: <http://fbio.uh.cu/helper/cepes/lec10/lec10.htm>. Consultado enero/2010.

Chávez Rodríguez, J. A. (1992). *Del ideario pedagógico de José de la Luz y Caballero (1800- 1862)*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Cerezal Mezquita, J. y Fiallo Rodríguez, J. (2004). *¿Cómo investigar en Pedagogía?* La Habana: Editorial Pueblo y Educación

Collazo Delgado, B. y Puentes Alba, M. (1992). *La orientación en la actividad pedagógica ¿El maestro, un orientador?* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Comenius, J. (1983). *Didáctica Magna*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. (Edición Príncipe: 1632).

Cuéllar, A et al. (1977). *Nociones de Psicología General*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Collazo, D. B. (1989). *Programas de segundo grado*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Collazo, D. B. (1995). *La enseñanza de la lengua materna en la escuela primaria*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Collazo, D. B. (2001). *La orientación en la actividad pedagógica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Collazo, D. B. (S/A) *La orientación en la actividad pedagógica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Chávez, R. J. (2003). *Atención a la Pedagogía Pedagógica Cubana. Curso I. Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Danilov, M. A. y Skatkin, M. N. (1978). *Didáctica de la Escuela Media*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Diccionario Enciclopédico Color. (1999). Barcelona: Océano.
- Diccionario Océano Práctico: *Diccionario de la Lengua Española y de Nombres Propios*. (1999). Barcelona: Océano.
- Domínguez García, I. (2004). *Comunicación y discurso*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Domínguez G. I. (2003). *Comunicación y Discurso*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Domínguez, I. (2010). *Comunicación y Texto*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Dottrens, R. (1966). *Didáctica de la Escuela Primaria*. EUDEBA. UNESCO
- Edith, D. y Hormilla, H. H. (2009). *Qué vueltas da la lengua*. [Entrevista a Nuria Gregori Torada, vicepresidenta de la Academia de la Lengua]. *Para conservar y enriquecer el idioma*, Revista Bohemia 101 (19), 32.
- Enciclopedia Microsoft Encarta. (2000)
- Engels, F. (2002). *Dialéctica de la naturaleza*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. (Editorial Ciencias Sociales: 1982).
- Engels, F. (1984). *Ludwing Feuerbach y el fin de la Filosofía Clásica Alemana*. Moscú: Editorial Progreso.
- Engels, F. (1990). *Anti Duhring*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Fernández, A M. et al. (2002). *Comunicación educativa*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Fernández, R.L. (2005). *La personalidad*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Fernández González, A. et al. (2002). *Comunicación educativa*. La Habana
- Figueredo, Escobar. E (1982). *Psicología del lenguaje*: Editorial Pueblo y Educación.
- Fernández Marrero, J. (1994). *Teorías lingüísticas y enseñanza de la lengua*. La

- Habana: Educación, sep-dic. No. 83.
- Ferrer Pérez, R. et al. (1980). "Consideraciones acerca de la enseñanza de nuestro idioma: Sus principales problemas". En *Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores de las direcciones provinciales y municipales de educación*. La Habana.
- Fiallo, J. (1996). *Las relaciones intermaterias, una vía para incrementar la calidad de la educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Figueredo Escobar, E. (1982). *Psicología del lenguaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Figueredo Escobar, E. (1999). *Técnica del habla*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Figuroa Esteva, M. (1980). *Principios de organización del lenguaje*. La Habana: Editorial Academia.
- Galoso, S. N. (2001). *Orientaciones Metodológicas cuarto grado*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García Alzola, E. (1992). *Lengua y Literatura*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García Batista, G. (2002). *Compendio de Pedagogía*. (Compilación). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García Batista, G. y Caballero Delgado, E. (2004). "El trabajo metodológico en la escuela cubana. Una perspectiva actual". En *Didáctica teoría y práctica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García Batista, G. et al (2005). *El trabajo independiente: Sus formas de realización*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García, M. del C. (1989). Vías y procedimientos para desarrollar la capacidad de aprender por sí mismo. *Revista Pedagogía Cubana*. Año I, N° 2. Cuba.
- García Domínguez, I. (2004). *Comunicación y discurso*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García Pers, D. (1978). *Didáctica del idioma español*. Primera parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García Pers, D. (1978). *Didáctica del idioma español*. Segunda parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- García Ramos, L. et al. (2001). *Los retos del cambio educativo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García Valero, M. (1998). *Metodología para dirigir la enseñanza de la construcción de textos con un enfoque comunicativo*. Tesis en opción al título de Master en Educación Primaria, ISP, La Habana, Cuba.
- García Valero, M. (2002). "Propuesta metodológica para dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje de la construcción de textos con enfoque comunicativo en el segundo ciclo de la escuela primaria". *Pedagogía y Sociedad*. Año 3. No 6. Sancti -Spíritus. Cuba.
- García Valero, M. (2005): *Estrategia metodológica para el desarrollo adecuado de la producción verbal de textos escritos para los escolares primarios*. Tesis en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas, ISP, Sancti Spíritus, Cuba.
- Gili y Gaya, S. (1977). *Estudios de lengua infantil*. Barcelona. España: Talleres gráficos de bibliografía S. A.
- González Castro, V. (1989). *Profesión: comunicador*. La Habana: Editorial Pablo de la Torriente.
- González Fernández, M. L. (2007) *Aprende a producir*. Folleto en soporte digital.
- González Maura, V. et al. (1995). *Psicología para educadores*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- González Rey, F. (1995). *Comunicación, personalidad y desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Serra, D. (1995). *Teoría de la motivación y práctica profesional*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González, Soca, A. M y Reinoso, Cápiro, C. (2004). *Nociones de sociología, psicología y pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado Color. (1997). Barcelona: Grijalbo.
- Grass Gallo, E. (2002). *Textos y abordajes*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Guevara, F. (1984). *La locución técnica y práctica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García, A. E. (1992). *Lengua y Literatura*. La Habana: Editorial Pueblo y

Educación.

García, B. G. (2002a). *Compendio de Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

García, B. G (2002b). *Profesionalidad y práctica pedagógica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

García, B. G (2002c). *Compendio de Pedagogía*. La Habana: Pueblo y Educación.

García, P. G. (1976). *Didáctica del idioma español*. . La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

García, P. D. (1983). *Didáctica del Idioma Español. Tomo 1*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

García, P. D. (1995). *La enseñanza de la lengua materna en la escuela primaria*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

García, A. E. (1992). *Lengua y Literatura*. La Habana: Pueblo y Educación.

González, C. V. (1989). *Profesión comunicador*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González M. V. et al. (2001). *Psicología para educadores*. Editorial Pueblo y Educación.

Editorial Pueblo y Educación.

Hernández, Galarraga, E. F. y coautores. (2004). *Hacia una educación audiovisual*. Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. (1984). *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Jarrín, Silverio (1853). *La comunicación, sus ventajas*. Biblioteca Nacional. La Habana.

Kan-Kalik, V. A. (1987). *Para el maestro sobre la comunicación pedagógica*. Moscú. (Resumen y comentarios de V. Ojalvo. CEPES).

Labarrere Rodríguez, G. y Valdivia, G. (1988). *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Lau Apó, F. et al. (2001). *Programa director de las asignaturas priorizadas para la enseñanza primaria*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Leontiev, A. (1979). *La actividad en la psicología*. La Habana: Editorial Libros para la Educación.

- Leontiev, N. (1981). *Actividad, conciencia y personalidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Lomov, B. F. (1989). *El problema de la comunicación en psicología*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- López Hurtado, J. (2000). *Fundamentos de la Educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- López Hurtado, J y Silverio, A. (1996). *El diagnóstico. Un instrumento de trabajo pedagógico*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- López Hurtado, J y Silverio, A. (1996). *La orientación como parte de la actividad cognoscitiva de los escolares*. La Habana: Material impreso.
- López López, M. (2001). *Sabes enseñar a describir, definir, argumentar*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- López Serrano, M. (1998). "Actividad comunicativa y expresión escrita". *Con Luz Propia*. No 3, mayo-agosto.
- Mañalich Suárez, R. (1998). *Interdisciplinariedad y didáctica*. Educación. No. 94 mayo-agosto. La Habana.
- Mañalich Suárez, R. (Compil.). (1999). *Taller de la palabra*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Mañalich, R. (1997). "La lengua española como un eje transversal del currículo: Una experiencia cubana en la formación inicial del profesorado". Congreso Internacional de Pedagogía, La Habana.
- Mañalich, R., García, C. y Frómeta, C. M. (compil.). (2005). *Didáctica de las humanidades. Selección de textos*. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación.
- Martínez M. (1998). *Calidad educacional, actividad pedagógica y creatividad*. La Habana: Editorial Academia.
- Marx, C. y Engels, F. (1986). *Obras Escogidas, T.I*. Moscú: Editorial Progreso.
- Martí, José. (1975). *Obras Completas*. Tomo XXI. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Martí, J. (1975). *Obras Completas*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, t. 1, t.7, t.21.
- Martí, J.. (1990). *Ideario pedagógico*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Martínez Llantada, M. (1998). *Calidad educacional. Actividad pedagógica y creatividad*. La Habana: Editorial Academia.

Martínez Mendoza Franklin (2004). *Lenguaje oral*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Martín Ibarra, F. et al (2001). *Metodología de la Investigación Social*. La Habana: Editorial "Félix Varela".

Menéndez Pérez, M. (2000). Tesis de Maestría en la enseñanza comunicativa de la Lengua y la Literatura. Universidad Pedagógica "Félix Varela". Villa Clara.

Ministerio de Educación. Cuba (2000). *II Seminario Nacional para Educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación. (2001). *Dirección del aprendizaje*. Folleto impreso. Reunión preparatoria nacional del curso (2001-2002). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación (2001-2002). Guía didáctica para el uso de las nuevas tecnologías en el proceso educativo. Soporte digital.

Ministerio de Educación. (2004). *V Seminario Nacional para Educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación. (2005). *VI Seminario Nacional para Educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación. (2005). *Maestría en Ciencias de la Educación Módulo I: primera parte*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación. (2005). *Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo I: segunda parte*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación. (2005). *Sexto Seminario Nacional (compl.)* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación. (2006). *Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo II: primera parte*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación. (2006). *Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo II: segunda parte*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación. (2007). *Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo III cuarta parte: Mención en Primaria*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación (2007). *Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo III primera parte: Mención en Educación Primaria*. La Habana: Editorial

Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación (2007). *Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo III* segunda parte: Mención en Educación Primaria. La Habana: Editorial

Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación (2007). *Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo III* tercera parte: Mención en Educación Primaria La Habana: Editorial

Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación, Cuba. (2009). *Seminario Nacional de Preparación del Curso Escolar 2009-2010*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Mitjáns Martínez, A. (1995). *Creatividad, personalidad y educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Montaño Calcines, J. R. (2006). *La literatura y en desde para la escuela*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Montaño Calcines, J. R. (2006). *Reflexiones sobre los niveles de comprensión de textos*. Material digitalizado. La Habana.

Nocedo de León, I. et al. (2001). *Metodología de la investigación educacional: Segunda Parte*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación

Obozov, N. H. (1989). Los procesos y funciones psíquicas en condiciones de actividad individual y colectiva. En *El proceso de la comunicación en la Psicología*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Ojalvo, V. et al. (1999). Concepciones pedagógicas del vínculo Comunicación-Educación. En *Comunicación Educativa*. Fragmentos Capítulo III: La educación como proceso de interacción y comunicación. CEPES. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ortega, E. (1991). *Redacción y Composición. Tomo I*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ortega, E. (1991). *Redacción y Composición. Tomo II*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Pérez Fernández, V. (1997). La preparación del maestro para la inserción de la computación en la actividad docente. Curso 63. La Habana. Evento Internacional de Pedagogía.

Pérez Martín, L. M. et al (2004). *La personalidad su diagnóstico y su desarrollo*. La

- Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Pérez Rodríguez, G. (1996). *Metodología de la investigación pedagógica y psicológica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Petrovsky, A. (1980). *Psicología general*. Moscú: Editorial Progreso.
- Pérez Rodríguez, G. et al. (1996). *Metodología de la Investigación Educativa: Primera Parte*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Poncet de Cárdenas, C. (1907). *Lecciones de lenguaje*. La Habana: Editorial La Moderna Poesía.
- Porro Rodríguez, M. y Báez García, M. (1988). *Práctica del idioma español. Tomo I*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Porro Rodríguez, M. y Báez García, M. (1988). *Práctica del idioma español. Tomo II*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Quintana, H. E. (2001). "Enseñar con imaginación". *Educación*. No 104. Septiembre-diciembre. Cuba.
- Quintana, H. E. (2001). "Estrategias para promover el desarrollo de las destrezas de comunicación escrita". *Educación*. No.104, segunda época. La Habana.
- Repilado, R. (1987). *Dos temas de redacción*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rico Montero, P. (1996). *Reflexión y aprendizaje en el aula*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rico Montero, P. (2003). *La zona de desarrollo próximo: Procedimientos y tareas de aprendizaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rico Montero, P., Santos Palma, E. M. y Martín-Viaña Cuervo, V. (2004). *Proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador en la escuela primaria. Teoría y práctica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rico Montero, P. et al. (2001). *Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria cubana*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rico, M. P. (2002). "Algunas características de la actividad de aprendizaje y del desarrollo intelectual de los alumnos".en *Compendio de Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Roméu Escobar, A. (1990). *Metodología de la enseñanza del español. Tomo I*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Roméu Escobar, A. (1990). *Metodología de la enseñanza del español. Tomo II*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Roméu Escobar, A. (1994). "Comunicación y enseñanza de la lengua". *Educación*, no. 83. La Habana.
- Roméu, A. (1999). "Aplicación del enfoque comunicativo en la escuela media". En R. Mañalich. (compil.). *Taller de la palabra* (pp. 10-50). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Roméu Escobar, A (2003). *Acerca de la Enseñanza del Español y Literatura*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Roméu Escobar, A (2003). *Teoría y práctica del análisis del discurso. Su aplicación en la enseñanza*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Roméu Escobar, A. (2007). *El enfoque cognitivo – comunicativo y sociocultural de la lengua y la literatura*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rudnikas, Kats, B. [et.al]. (1990). *Se aprende a conversar*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Sampier Hernández, R. (2004). *Metodología de la Investigación 2*. La Habana: Editorial "Félix Varela".
- Sergio Batlle, J. (2004). *José Martí: Aforismos*. La Habana: Centro de Estudios Martianos.
- Silvestre Oramas, M. (2001). *Aprendizaje, educación y desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Teberosky, A. (1993). "Leer para enseñar a escribir". *Cuadernos de Pedagogía*, no. 216. Barcelona. España.
- Torroella González, G. (2002). *¿Cómo estudiar con eficiencia?* La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Trujillo L., et al. (1985). *Fundamentos de defectología*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Trujillo, W (2000). "La comunicación oral". En *Educación*. 101.
- Valdés Veloz, H. y Pérez Álvarez, F. (1999). *Calidad de la Educación Básica y su Evaluación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Valenzuela, Carlos. (2001). *Importancia del lenguaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Valera Alfonso, O. (2003). *Las corrientes de la psicología contemporánea*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Varela Morales, F. (1832). *Educación reflexiva*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Varona, E. J. (1961). *Trabajos sobre educación y enseñanza*. La Habana: Editorial Comisión Nacional Cubana de la UNESCO.
- Vigostky, L. S. (1985). *Pensamiento y lenguaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. (Edición Revolucionaria: 1966).
- Vigotsky, L. (2000). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Crítica. Biblioteca de Bolsillo.
- Zilberstein Toruncha, J. y Silvestre Oramas, M. (2002). *Hacia una didáctica desarrolladora*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

ANEXO # 1.

GUÍA PARA EL ANÁLISIS DE DOCUMENTOS

Objetivo: Comprobar en los diferentes documentos que orientan la labor del docente en el grado, el tratamiento a las habilidades de la expresión oral.

Documentos a revisar:

- Programa del grado.
- Orientaciones Metodológicas del grado.
- Modelo de escuela cubana.
- Libro de texto de Lectura
- Libro de texto de Español

Elementos a revisar:

- Se planifican actividades novedosas e interesantes que animen el desarrollo de las habilidades de la expresión oral.
- Los temas que se indican responden a los intereses de los alumnos de esta edad.
- Se realizan actividades encaminadas a erradicar las dificultades de los alumnos en cuanto a la expresión oral, pronunciación, tono de voz y claridad en las ideas expresadas.
- Se precisa en qué momento de la clase se utilizan las Orientaciones Metodológicas y los Programas.

Anexo 2.

Guía de observación del desempeño de los escolares en las tareas de aprendizaje durante la clase de Lengua Española.

Objetivo: Constatar el desarrollo de la expresión oral de los escolares de la muestra en el desempeño de las actividades docentes durante la clase de Lengua Española.

Actuación de los alumnos:

Indicadores:

1.1-¿Pronuncia correctamente al articular sonidos?

1.2- ¿Utiliza un tono de voz adecuado?

1.3- ¿Existe claridad de las ideas expresadas?

2.1- ¿Resuelve de forma independiente actividades docentes, así como el trabajo colectivo en parejas?

2.2- ¿Interpreta y ejecuta diferentes órdenes de orientación de acuerdo con el grado?

2.3- ¿Realiza el control y la valoración de los resultados de las actividades docentes a partir de los indicadores dados por el maestro e incorporarlo a sus acciones?

3.1-¿Reconoce cualidades positivas de los personajes, así como en héroes y mártires de la patria, acorde con el grado?

3.2-¿Muestra espíritu solidario en sus relaciones?

Anexo 4.

Prueba pedagógica final.

Objetivo: Comprobar el nivel de expresión oral de los alumnos de cuarto grado.

Cuestionario.

1. Narra un fragmento del cuento “El camarón encantado”.
2. ¿En qué condiciones se encontró Loppi al camarón?
3. Describe las comodidades del palacio de Masicas.
4. Si Masicas no hubiese querido gobernar sobre los hombres libres, la Tierra y el Sol cómo crees que hubiese terminado el cuento?

Anexo3

Prueba pedagógica inicial.

Objetivo: Comprobar el nivel de expresión oral de los alumnos de cuarto grado.

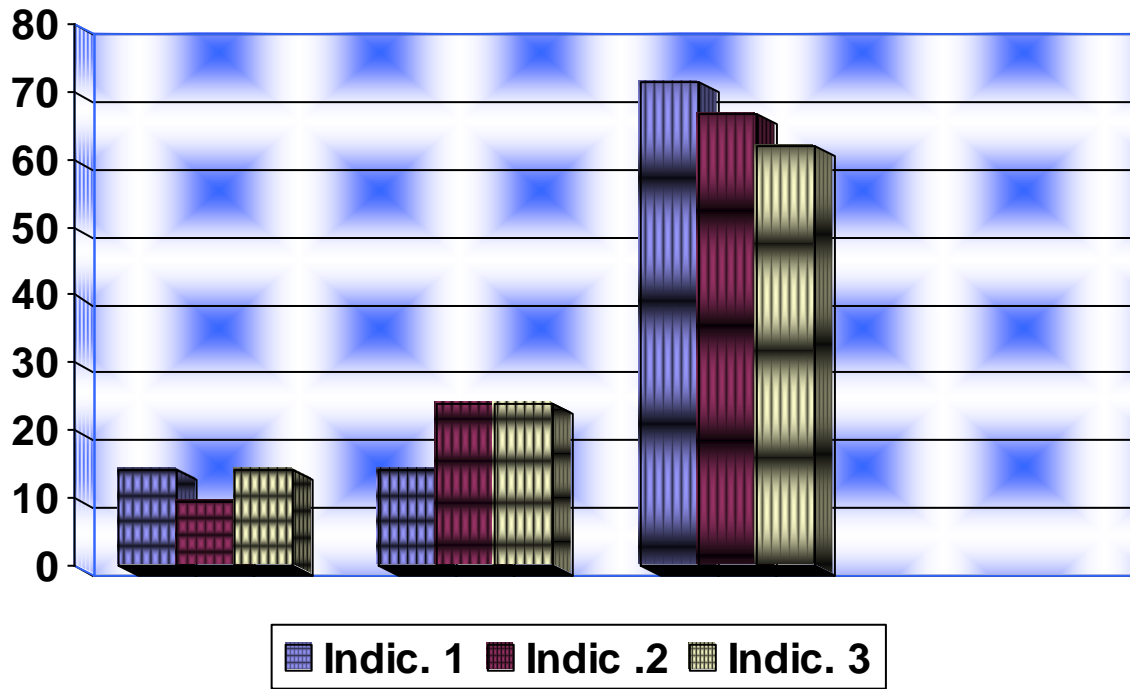
Cuestionario.

1. Narra el fragmento que más te gustó del cuento “El preciado tesoro”.
 - a) Cámbiale el final al cuento.
2. ¿Cuáles fueron las expresiones que utilizaron el rey y sus hijas en el cuento?
3. Describe uno de los personajes del cuento.

Anexo 5

Comportamiento de los indicadores durante el pretest y el postest

Pretest



Postest

